

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — N° 7092			
EDICION DE 16 PAGINAS	MIERCOLES, MAYO 6 DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 778.628

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO N° 4960 del 30/10/62

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
"	atrasado de un año hasta tres años	\$ 15.00
"	atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	\$ 35.00
"	atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 50.00
"	atrasado de más de 10 años	\$ 75.00

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	\$ 300.00
Trimestral	\$ 200.00	Anual	\$ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos), el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
.....	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	54.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS:

			PAGINAS
M. de Gob. Nº	3079 del 29/4/64.—	Acéplase la renuncia presentada por el Dr. Ramón D'Andrea, como miembro de la Comisión Bicameral, creada por Ley de la Nación Nº 15.290	5600
" " " " 3080 " "	—	Confírmase en el cargo de Juez de Paz Titular de la localidad de Embarcación, Dpto. de San Martín, a la Escrib. Públ. Nac. Srta. María del C. Nicolopulos	5600
" " " " 3081 " "	—	Apruébase el presupuesto de gastos y cálculo para el año 1963 de la Municipalidad de Coronel Juan Solá, Dpto. de Rivadavia, (Banda Norte)	5600 al 5601
" " " " 3082 " "	—	Apruébase el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el año 1964 de la Municipalidad de Coronel Juan Solá, Dpto. de Rivadavia, Banda Norte	5601
" " " " 3083 " "	—	Apruébase el Estatuto Social de "Vidmar Sociedad Anónima, Industrial, Agropecuaria"	5601
" " " " 3084 " "	—	Apruébase el Estatuto Social del "Club Deportivo Río Dorado" de Apolinario Saravia, Dpto. de Anta	5601
" " " " 3085 " "	—	Apruébase el Estatuto Social del Centro Vecinal Social Cultural y Deportivo "Villa Primavera"	5601
" " Econ. " 3086 " "	—	Designase al Sr. Agrotécnico Dn. Hello Marne Paganini, Intendente de Aguas de Rosario de la Frontera	5601
" " " " 3087 " "	—	Autorízase a la Dirección General de Compras y Suministros a llamar a Licitación Pública, para la concesión con carácter precario, experimental y exclusivo de explotación de pesca comercial en los Ríos Pilcomayo y Bermejo	5601
" " " " 3088 " "	—	Liquida partida a favor de A.G.A.S.	5601 al 5602

EDICTOS DE MINAS:

Nº 17024 — Expte. Nº 4429—H. Benigno Hoyos	5602
Nº 16962 — Expte. Nº 4593—D. Gerardo M. Díaz	5602

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 17082 — Establecimiento Azufrero Salta	5602
---	------

PAGINAS

Nº 17081 — Correo y Telecomunicaciones	5602
Nº 17044 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 54/64	5602
Nº 17013 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación Licit. Públ. 36/64	5602
Nº 17015 — Explotación de Hostería El Tala —Dirección de Turismo y Cultura	5602
Nº 16860 — Adq. cables cobre A.G.A.S.	5602

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 17088 — De don Martín Miguel Michel Torino	5602
Nº 17083 — De don Luis Celestino Arana	5602
Nº 17080 — De don Juan Moya	5602
Nº 17078 — De doña Pascuala Galván de Flores	5602 al 5603
Nº 17062 — De doña Rosa Figueroa de Martínez	5603
Nº 17061 — De don Juan Bautista Dante D'Errico Sarmiento	5603
Nº 17059 — De doña Edelmira Barrios de Guaymás	5603
Nº 17043 — De don Gabino Palacios	5603
Nº 17039 — De don Fernando Yugra	5603
Nº 17038 — De don Lázaro Sánchez	5603
Nº 17026 — De doña Justa Espinosa de Sosa	5603
Nº 17025 — De don Manuel Ledesma	5603
Nº 17024 — De doña María Isabel Vargas de Rivero	5603
Nº 16979 — De don Juan Jovanovic	5603
Nº 16978 — De doña Micaela Pastora Plaza de Rivelli	5603
Nº 16975 — De doña María González de Cornejo	5603
Nº 16963 — De Doña Adelina Zurita Vda. de Juárez y Anselmo Juárez	5603
Nº 16958 — de Don José Antonio Salgado Madrid	5603
Nº 16945 — de Don Benvenuto Marini	5603
Nº 16920 — De don Juan Bautista Zarapura	5603
Nº 16899 — De don Francisco Mariano Soraire	5603
Nº 16898 — De don Juan Moya	5603
Nº 16889 — De don Justiniano Condorí	5603
Nº 16866 — De don Guillermo Borelli	5603
Nº 16864 — De don Carlos Armando Morales	5603
Nº 16863 — De don Jesús Martínez González	5603
Nº 16862 — De doña Epifania Núñez de Salvatierra	5603
Nº 16849 — De don Juan Bautista Mongelli	5604
Nº 16838 — De José Benito González	5604
Nº 16759 — De don Ernesto Tupa Garzón o Ernesto Francisco Tapia	5604
Nº 16758 — De doña María del Rosario ó Rosario Arana de Benavídez	5604
Nº 16744 — De Don Miguel Narz y Nadua Sivero de Narz	5604
Nº 16736 — De Doña María Luisa Tejerina	5604
Nº 16693 — De don Florentín Linares	5604
Nº 16668 — De doña Alfonso Moya y Adelaida ó Adela Moya de Tapia	5604

REMATES JUDICIALES:

Nº 17094 — Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Gerónimo Villas vs. Roberto Caldera	5604
Nº 17092 — Por Julio César Herrera —Juicio: Frigorífico Novara S.R.L. vs. Antonio Bayo	5604
Nº 17091 — Por Carlos L. González Rigau —Juicio: Picardo José R. vs. Néstor Bravo Tilca	5604
Nº 17090 — Por Martín Leguizamón —Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Darío F. Arias Cornejo	5604
Nº 17087 — Por Carlos González Rigau —Juicio: Convocatoria de Acreedores Organización T. A. S. S.R.L.	5604
Nº 17086 — Por Efraín Racioppi —Juicio: La Princesa S.A. vs. Segundo L. Corvalán	5604
Nº 17085 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Mitolan S.R.L. vs. Narváez, Andrés	5604
Nº 17084 — Por Aristóbulo Carral —Juicio: Banco Provincial vs. Orlandini R.	5605
Nº 17079 — Por José Abdo —Juicio: Cruz Manuel vs. Peña Grill S.R.L.	5605
Nº 17077 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Vega, Victorio N. Nuñez Cardozo y otro	5605
Nº 17076 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández, Antonio vs. Ramírez Ubaldo Eleodoro y otro	5605
Nº 17075 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Tránsito Díaz y otro	5605
Nº 17074 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Alberto Rivas	5605
Nº 17073 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Ze'arayan de Catalán, Leonidas y otro	5605
Nº 17072 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández, Antonio vs. Pablo Torres y otro	5605
Nº 17071 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Máximo Obispo Rodríguez y otro	5605
Nº 17070 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Dora Lidia Ovando de Salomón y otro	5605
Nº 17069 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Juan Cardozo é Hilario Salvatierra	5605
Nº 17068 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Fernández Antonio vs. Alfredo Castillo y otro	5605 al 5606
Nº 17067 — Por José A. Cornejo —Juicio: Compañía Mercantil Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Carlos A. Robles	5606
Nº 17066 — Por José A. Cornejo —Juicio: María Inés Pérez Rabellini vs. José Giménez	5606
Nº 17058 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Lobo, Argentina García Vda. de vs. Orce, Carlos Marcelo	5606
Nº 17057 — Por Justo C. Figueroa C. —Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Orellana, Julio Orlando y otro	5606
Nº 17056 — Por Justo C. Figueroa C. —Juicio: Alemán de Navamuel, Carmen R. vs. Vidal Caro, Oscar	5606
Nº 17052 — Por Juan A. Cornejo —Juicio: Pistone y Cía. S.R.L. vs. García Quiroga Alberto	5606
Nº 17037 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Contra Pedro Rodolfo Pizarro	5606
Nº 17036 — Por Mario J. Ruiz de Los Llanos —Juicio: Embargo Preventivo Sancho, Crispín vs. Godoy, Manuel Simón	5606
Nº 17027 — Por Ricardo Gudíño —Juicio: Austerlitz, Alberto E. vs. Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.	5607
Nº 17010 — Por José A. Cornejo —Juicio: Enrique Blanco vs. José A. Cardozo y otro	5607
Nº 16984 — Por José A. Cornejo —Juicio: Compañía Química S.A. vs. Miguel Teruelo y otro	5607
Nº 16974 — Por José A. Cornejo —Juicio: Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda.	5607
Nº 16973 — Por José A. Cornejo —Juicio: Suc. Manuel de la Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda.	5607
Nº 16971 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Saicha José Domingo vs. Cruz, Juan Carlos	5607
Nº 16939 — Por Ricardo Gudíño —Juicio: Villamayor Angélica Alemán vs. María M. Santos de Canchari	5607
Nº 16930 — Por Justo C. Figueroa —Juicio: Bco. Regional del Norte Argentino vs. Elías Juan	5607
Nº 16922 — Por Martín Leguizamón —Juicio: Lucio Aybar vs. Lazarte Manuel	5607 al 5608
Nº 16907 — Por Domingo C. Carral —Juicio: Mentezana de Oiene Isabel vs. Franco Peñaranda	5608

Nº 16905	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Olivetti Arg. S.A. vs. Marquez Brígido Manuel	5608
Nº 16901	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Usandivaras de Pasquini Susana vs. Elías Juan	5608
Nº 16890	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Bco. Provincial vs. Ernesto Mesples	5608
Nº 16888	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Mateo Vicente y Nicolás Basler vs. Pirona Roberto	5608
Nº 16879	— Por Juan Alfredo Martegarena — Juicio: Gutiérrez Eduardo vs. Argañaraz A. y Otro	5608
Nº 16869	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Bujad Abraham y Cía. S.R.L. vs. Amadé Félix Diego	5608
Nº 16868	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Vega Cruz Alejandro vs. Magno Carmelo	5608
Nº 16848	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Establec. Descours y Cabaud S.A. vs. Darío F. Arias	5609
Nº 16847	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: San Millán Arias, Jorge M. vs. Darío F. Arias	5609
Nº 16844	— Por Manuel C. Michel — Juicio: Bco. de la Provincia vs. Julia Corimayo de González y otro	5609
Nº 16843	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Tobías José vs. Martínez Rodolfo	5609
Nº 16774	— Por José Martín Risso Patrón — Juicio: Elías Ramón vs. Yarad Ricardo	5609
Nº 16762	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Viñuales, Royo Palacios y Cía. vs. Pardo José	5609
Nº 16761	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: González, María L. Persod de vs. Manuel Simón Godoy	5609
Nº 16750	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Angela López de San Millán vs. Antonio A. López	5609
Nº 16735	— Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Pereira Herminda vs. Arquínedes Frielro	5609 al 5610
Nº 16709	— Por José A. García — Juicio: Steinmetz, Helmut vs. Hernández Antonio	5610
Nº 16708	— Por José A. Cornejo — Juicio: Sabina, García vs. Eugenio N. Torres	5610
Nº 16707	— Por José A. Cornejo — Juicio: Segundo Toledo	5610
Nº 16695	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Mena Antonio vs. Muñoz María Rodríguez Vda. de	5610

TESTAMENTARIO:

Nº 17055	— José María Maurin	5610
----------	---------------------------	------

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 16909	— Solic. p/Raquel Florencia Cornejo de Pallza	5610
Nº 16710	— De don Alfonso David Diez Gómez del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega" Dpto. de Rosario de Lerma y La Poma	5610 al 5611

CITACIONES A JUICIO:

Nº 17064	— Cita a Doña Filomena Martínez de Frías	5611
Nº 17063	— Cita a doña Margarita Cortez de Harris	5611
Nº 17060	— Naser José vs. Vargas Timoteo	5611
Nº 16901	— Juicio: Gamez, Isabel Inés vs. Gumersinda Eble Gamez	5611
Nº 16813	— Juicio: Enriqueta A. de Funes vs. José Alberto Funes — Tenencia de hijos	5611

NOTIFICACION JUDICIAL:

Nº 17053	— Velarde, Alberto César vs. Bejarano, Francisco	5611
----------	--	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO:

Nº 17035	— Rodolfo Aldo Juncosa	5611
----------	------------------------------	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 17095	— La Banda Sociedad Anónima — Para el día 16 de mayo del cte. año	5611
Nº 17041	— Compañía San Jorge S.A.C.A.I.F.I. — Para el día 10 de mayo del cte. año	5611
Nº 17031	— Sociedad Rural Salteña — Para el día 11 de mayo del cte. año	5611
Nº 17012	— HORIZONTES S.A.F.I.C. é I. — Para el día 16 de mayo del cte. año	5611 al 5612
Nº 16998	— Compañía Minera "La Poma" S.A.C. é I. — Para el día 23 de mayo del cte. año	5612

AVISO A LOS SUSCRIPTORES**AVISO A LOS AVISADORES**

5612

5612

SECCION ADMINISTRATIVA**DECRETOS DEL PODER****EJECUTIVO****DECRETO Nº 3079**

Ministerio de Gobierno, Justicia é I. Pública
SALTA, 29 de Abril de 1964.

Expediente Nº 1148/64.

VISTA: la renuncia interruesta.

El Gobernador de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor RAMON D'ANDREA, como miembro de la Comisión Bicameral creada por ley de la Nación Nº 15.290, en su carácter de entonces Jefe de Abogados de Fiscalía de Gobierno, y dásese las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 3080.

Ministerio de Gobierno, Justicia é I. Pública
SALTA, Abril 29 de 1964.

Expte. Nº 5375-64.

VISTA la terna elevada por el H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Embarcación, para la designación de Juez de Paz Titular y Suplente de la citada localidad; Por ello y atento a las prescripciones establecidas en el Art. 165 de la Constitución Provincial.

El Gobernador de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Confírmase en el cargo de Juez de Paz Titular, de la localidad de Embarcación, departamento de San Martín, a la Escribana Pública Nacional, Srta. María del Carmen Nicolópulos.

Art. 2º — Dáse por terminadas las funciones del actual Juez de Paz Suplente de la localidad de Embarcación, departamento de San Martín, señor Wadi Tobías.

Art. 3º — Designase Juez de Paz Suplente de la localidad de Embarcación, departamento de San Martín, al señor Eduardo Jorge Ruiz —M. I. Nº 3.914.700 — Clase 1906—, a partir de la fecha que se haga cargo de sus

funciones y por el término constitucional de dos años.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)

Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 3081.

Ministerio de Gobierno, Justicia é I. Pública
SALTA, Abril 29 de 1964.

Expte. Nº 5236-64.

VISTO el presente expediente mediante el cual la Municipalidad de Coronel Juan So'a, departamento de Rivadavia, eleva para su aprobación el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio 1963;

Por ello y atento a lo informado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia a fs. 9 de estos obrados y a las disposiciones establecidas en el Art. 184 de la Constitución de la Provincia,

El Gobernador de la Provincia de Salta
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el presupuesto de

gastos y cálculo de recursos para el año 1963 de la Municipalidad de Coronel Juan Solá, departamento de Rivadavia (Banda Norte), cuyos totales ascienden a la suma de m\$ⁿ. 1.115.250.—

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 3082.
Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública
SALTA, Abril 29 de 1964.
Expte. Nº 5235—64.

VISTO el presente expediente mediante el cual la Municipalidad de Coronel Juan Solá, departamento de Rivadavia, eleva para su aprobación el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio 1964;

Por ello y atento a lo informado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia a fs. 9 de estos obrados y a las disposiciones establecidas en el Art. 184 de la Constitución Provincial,

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Artículo 1º — Apruébase el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1964 de la Municipalidad de Coronel Juan Solá, departamento de Rivadavia (Banda Norte), cuyos totales ascienden a la suma de m\$ⁿ. 1.219.543.—

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

Es Copia:

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º — Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 3083.
Ministerio de Gobierno, Justicia e I. Pública
SALTA, Abril 29 de 1964.
Expte. Nº 5970—64.

VISTAS las presentes actuaciones en las que el señor José Vidal López, en su carácter de presidente de "Vidmar Sociedad Anónima", Comercial, Industrial, Agropecuaria", conforme al testimonio de la escritura Nº 6 de fecha 7/I/1964, solicita para la misma la aprobación del estatuto social y el otorgamiento de la personería jurídica; y

—CONSIDERANDO:

Que habiendo "Vidmar, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria", dado cumplimiento a todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija el Decreto Ley Nº 357/63, Art. 19, Inc. 9 c) y el Art. 318 del Código de Comercio;

Que el informe de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles, a fojas 25 aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente y atento lo dictaminado por el Sr. Fiscal de Gobierno a fs. 25 vta. de estos obrados.

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A

Artículo 1º — Apruébase el estatuto social de "Vidmar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria", que corre de fojas 2 a fojas 20 del presente expediente, otorgándosele la personería jurídica que solicita.

Art. 2º — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles se adoptarán las providencias necesarias que estime correspondientes.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 3084
Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Abril 29 de 1964
Expediente Nº 5971/64

—VISTAS las presentes actuaciones en las que los señores Valeriano Salvadores y Francisco Vellido, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, del "Club Deportivo Río Dorado" de Apolinaro Saravia, departamento de Anta, solicitan para el mismo la aprobación del Estatuto Social y el otorgamiento de la personería jurídica; y

—CONSIDERANDO:

Que habiendo el citado Club dado cumplimiento a todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija el Decreto Ley Nº 357/63 art. 19 inc. 9 c);

Que el informe de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles a fs. 30 aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 30 vta. de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º — Apruébase el Estatuto Social del "Club Deportivo Río Dorado" de Apolinaro Saravia, departamento de Anta, que corre de fs. 7 a fs. 24 del presente expediente, otorgándosele la personería jurídica que solicita.

Art. 2º — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija el Decreto Ley 357 del 24 de Julio de 1963.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 3085
Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública
SALTA, Abril 29 de 1964
Expediente Nº 5972/64

—VISTAS las presentes actuaciones en las que los señores Eleuterio Marín y Lidoro Moreno, en su carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, del Centro Vecinal Social, Cultural y Deportivo "Villa Primavera" solicitan para el mismo la aprobación del Estatuto Social y el otorgamiento de la personería jurídica; y

—CONSIDERANDO:

Que habiendo el citado Centro dado cumplimiento a todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija el Decreto Ley Nº 357/63 art. 19 inc. 9 c);

Que el informe de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles a fs. 21 aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente, y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 21 vta. de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A

Art. 1º — Apruébase el Estatuto Social del Centro Vecinal Social, Cultural y Deportivo "Villa Primavera" que corre de fs. 7 a fs. 17 del presente expediente, otorgándosele la personería jurídica que solicita.

Art. 2º — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija el Decreto Ley Nº 357 del 24 de julio de 1963.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Dr. Guillermo Villegas

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Oficial 2º - Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 3086
Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
SALTA, Abril 29 de 1964
Expediente Nº 3070/63

—ATENTO a la vacante existente y a necesidades de servicio,

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A

Art. 1º. — Designase al señor Agrotécnico Dn. HELIO MARNE PAGANINI. —L. E. Nº 2.265.510, clase 1918, como Intendente de Aguas de Rosario de la Frontera (Ayudante Técnico de 1a.) para cubrir la vacante producida por la renuncia del señor Jaime de A. Moncorvo, con la remuneración mensual que fija el presupuesto vigente para ese cargo y a partir de la fecha que tome posesión del mismo.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andres Arranz
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

DECRETO Nº 3087
Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
SALTA, Abril 29 de 1964
Expediente Nº 3059/62 y agreg.: 557/63 y 911/64.

—VISTO estos expedientes relacionados con la pesca comercial de los Ríos Pilcomayo y Bermejo; atento a las actuaciones practicadas y siendo necesario para el otorgamiento de su concesión el llamado a Licitación Pública pertinente conforme a lo establecido en el Art. 12º inc. a) del Decreto Nº 7940/59,

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A

Art. 1º. — Autorízase a la Dirección General de Compras y Suministros a llamar a Licitación Pública para el día 15 de mayo próximo, para la concesión con carácter precario experimental y exclusivo de explotación de pesca comercial en los Ríos PILCOMAYO y BERMEJO, de conformidad en un todo a las cláusulas generales y particulares confeccionadas al efecto y que corren de fs. 59 al 65 de estas actuaciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Camila L. de Gastaldi
Ofic. Ppal. Minist. de Econ. F. y O. Públicas

DECRETO Nº 3088
Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
SALTA, Abril 29 de 1964
Expediente Nº 996/64

—VISTO que Administración General de Aguas de Salta solicita el reintegro de las inversiones de Obras Públicas efectuadas durante los meses de febrero y marzo del año en curso; Atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia;

El Gobernador de la Provincia de Salta
D E C R E T A :

Art. 1º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese a favor de Administración General de Aguas de Salta, la cantidad de m\$ⁿ. 9.145.123.— (Nueve Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ciento Veintitrés Pesos Moneda Nacional), que dicha Repartición invirtiera en la ejecución del Plan de Obras Públicas atendido con Recursos Propios de la Administración Central, con imputación a las siguientes partidas:
Mejoram. sistema riego en la Silleta H,IV,II,7,B,II,1 \$ 122.047.—
Mejoram. sistema riego en la Provincia H,IV,II,7,B,II,14 .. \$ 457.433 —

Const. obras hidráulicas en explotac. H.IV,II,7,B,II,27	\$ 237.333.—
Ampliac. aguas ctes. en la Provincia H.IV,III,5,A,I,3	\$ 1.421.088.—
Adquisic. reparac. y manten. servicio aguas ctes. propiedad AGAS H.IV,III,5,A,I,41	\$ 518.764.—
Ampliac. agua cte. en toda la Provincia H.IV,III,5,A,I,41	\$ 5.388.—
Perf. y limp pozos en la Pcia. H.IV,III,5,A,I,18	\$ 25.032.—
Prov. agua cte. y red distribución en Río del Valle — H.IV,III,5,A,I,39	\$ 78.866.—
Mejor. serv. agua cte. Barrio San Bernardo — Capital H.IV, III,5,A,I,46	\$ 48.000.—
Desagües cloacales en Metán H.IV,III,5,B,I,4	\$ 1.709.920.—
Adquis. reparac. y manten. grupos electrógenos propiedad AGAS H.IV,II,9,E,I,6	\$ 16.000.—
Adquisic. y refec. edificio de A.G.A.S. H.IV,III,10,E,VII,1	\$ 2.348.—
Const. defensa y encauz. en la Pcia. H.IV,III,10,E,VII,2	\$ 332.420.—
Desagües pluviales en Metán etc. H.IV,III,10,E,VII,7	\$ 184.498.—
Adquis. herram. y reparac. maquin. perfor. H.IV,III,10, E,VII,9	\$ 22.500.—
Est. y mej. desagües pluviales y canalización zanjones ciudad H.IV,III,10,E,VII,11	\$ 3.963.486.—
TOTAL	\$ 9.145.123 —

partidas éstas que corresponden a la Ley de Presupuesto vigente para el Ejercicio 1963/1964.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. Ricardo Joaquín Durand
Ing. Florencio Elías

ES COPIA:

Pedro Andres Arranz
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Púb.

EDICTOS DE MINAS

Nº 17.024 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Benigno Hoyos, en marzo 21 de 1963, por Expte. 4429—H, solicita en Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de partida Puerta de Tástil a las Capillas y punto céntrico San Pedro (fca. de los Martínez), desde el cual se miden 5.000 mts. al norte y sud y 4.000 mts. al este y oeste para llegar nuevamente al punto céntrico "San Pedro" y cerrar así la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, Diciembre 12 de 1963.

ROBERTO FRIAS, Abogado-Secretario
Importe: \$ 540.— e) 29—4 al 14—5—64.

Nº 16.962 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Gerardo M. Díaz, el 31 de octubre de 1963, por Expte. Nº 4593—D, solicita en Anta, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia y de partida el lugar denominado Ce bollar y desde allí se miden 7.000 mts. con az. 12º 30'; 2857, 14 m. con az. 102º 30'; 7000 m. con az. 192º 30' y finalmente 2.857, 14 m. con az. 182º 30' cerrando así el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en 294 has, aproximadamente al cateo Expte. Nº 4544—D—63, quedando una superficie libre estimada en 1.706 has.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.

Ernesto Samán, Juez Interino de Minas. — Salta, Marzo 17 de 1964.

ROBERTO FRIAS
Abogado-Secretario

Importe: \$ 540.— e) 23—4 al 8—5—64.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 17002 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 51/64

Llámanse a Licitación Pública Nº 51/64, a realizarse el día 13 de mayo de 1964 a las 12 horas, por la adquisición de repuestos para motor Ingersoll Rand Tipo S con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego mñ. 20.—

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

Importe: \$ 280.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17031 — SECRETARIA DE GUERRA

Llámanse a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de mayo de 1964 a las 11, en el Distrito 189 —SALTA, para contratar el Arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la Oficina "El clantá" de pendiente del mismo.

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir al predicho Distrito o a la Sección Locaciones y Transmisiones (LTA), en las Corrientes 132, 6º Piso Local 549, Correo Central (Buenos Aires) de Lunes a Viernes de 8 a 20.

Director General de Administración

Importe: \$ 3.000.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17.044 — SECRETARIA DE GUERRA —
Dirección General de Fabricaciones Militares,
Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 54/64

Llámanse a Licitación Pública Nº 54/64, a realizarse el día 18 de mayo de 1964 a las 12 horas, por la adquisición de una pala mecánica tipo excavadora con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliegos de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego mñ. 20.—

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

LAURA A. ARIAS DE SERFATY

Jefe Oficina Compras ACC.

Establecimiento Azufrero Salta

Importe: \$ 280.— e) 30—4 al 15—5—64.

Nº 17.013 — SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION — Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 36/64
Act. Nº 87.361/62

Llámanse a Licitación Pública para el día 8 del mes de mayo de 1964, a las 15 horas, para la venta de una camioneta IKA modelo 1957.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones) Paseo Colón 974 — 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

EL DIRECTOR GENERAL

Importe: \$ 280.—

e) 30—4 al 15—5—64.

Nº 17.015 — LICITACION PUBLICA.— Provincia de Salta — Explotación de Hostería "EL TALA"

La Dirección Provincial de Turismo y Cultura, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, llama a Licitación Pública para el día Lunes 11 de mayo del año en curso, a 11 horas, para explotación de la Hostería "El Tala" (ruta 55 — Departamento La Candelaria).— El pliego de condiciones puede ser retirado de la Dirección Provincial de Turismo y Cultura, calle Buenos Aires 61 (Teléf. 15.927), de la ciudad de Salta.

La apertura de la propuesta tendrá lugar el día 11 de mayo a hs. 11, en el local de la Dirección Provincial de Turismo y Cultura, calle Buenos Aires 61, Salta.

Valor al cobro \$ 550.— e) 23/4 al 20/5/64

Nº 16860. — A. G. A. S.

Ministerio de Economía, F. y Obras Públicas

CONVOCA a Licitación Pública para la

ADQUISICION DE CABLE DE COBRE DES-

NUO LINEA PRIMARIA DE 13.2 KV.

E/AGUARAY y PROF. SALVADOR MAZZA

(Pocitos).

Presupuesto Oficial: \$ 4.126.650.— mñ.

Apertura: 12 de mayo próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado.

Pliego de condiciones en el DEPARTAMENTO ELECTROMECANICO A.G.A.S.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, 9 de abril de 1964.

JORGE ALVAREZ Ing. MARÍO MOROSINI

Secretario

Administrador General

A.G.A.S.

A.G.A.S.

e) 14 al 20—4—64

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 17088 — EDICTO:

El Dr. Ricardo A. Reimundín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN MIGUEL MICHEL TORINO.

SALTA, Abril 15 de 1964

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 6/5 al 22/6/64

Nº 17033 — SUCESORIO:

El doctor Enrique A. Sotomayor, Juez Civil y Comercial de 2ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CELESTINO ARANA.

SALTA, Mayo 4 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 6/5 al 22/6/64

Nº 17080 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Doctor Ernesto Yazlle, cita y emplaza a los acreedores y herederos de don JUAN MOYA, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en los autos: HERENCIA VACANTE DEL SEÑOR JUAN MOYA.

SALTA Agosto 22 de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano

Juzg. Civ. y Com. — Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 5/5 al 19/6/64

Nº 17072 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de doña PASCUALA GALVAN DE FLORES ya sean como hereda-

ros o acreedores.

METAN, Abril 18 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria
Importe: \$ 390.—

e) 5/5 al 19/6/64

Nº 17062 — SUCESORIO:

La Doctora Milda Alicia Vargas Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de doña ROSA FIGUEROA DE MARTINEZ.

METAN, Abril 30 de 1964

Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria
Importe: \$ 390.—

e) 5/5 al 19/6/64

Nº 17061 — SUCESORIO:

El Juez de Quinta Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA DANTE D'ERRICO SARMIENTO, emplazándolo bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Abril 27 de 1964

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 5/5 al 19/6/64

Nº 17059 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ricardo Reimundín, declara abierto el juicio sucesorio de EDELMIRA BARRIOS DE GUAYMAS y cita por treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Abril 30 de 1964.

Angelina Teresa Castro

Secretaria — Juzg. III. Núm. Civ. y Com.
Importe: \$ 390.—

e) 5/5 al 19/6/64

Nº 17.043 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita por treinta días a los acreedores y herederos de Gabino Palacio, para que comparezcan dentro de término a hacerlos valer.— Salta, Abril 13 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario
Importe: \$ 390.— e) 30—4 al 16—6—64.

Nº 17.039 — EDICTO: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de Fernando Yugra, por treinta días para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Abril 7 de 1964.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano—Secretario

Importe: \$ 390.— e) 30—4 al 16—6—64.

Nº 17.038 — El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de Lázaro Sánchez, durante treinta días a hacer valer sus derechos.

SALTA, Abril 28 de 1964.

Importe: \$ 390.— e) 30—4 al 16—6—64.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano—Secretario

Nº 17.026 — SUCESORIO. El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña Justa Espinosa de Sosa.— San Ramón de la N. Orán, Abril 21 de 1964.

ERNESTO DAUD, Escribano-Secretario

Importe: \$ 390.— e) 29/4 al 15/6/64

Nº 17.025 — SUCESORIO. El Dr. Guillermo Borelli, Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo

Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Ledesma.— Metán, Abril 17 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS, Abogada-Secretaria
Importe: \$ 390.— e) 29—4 al 15—6—64.

Nº 17.024 — SUCESORIO. Señor Juez en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Isabel Vargas de Rive ro.— Salta, Abril 22 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
Importe: \$ 390.— e) 29—4 al 15—6—64.

Nº 16.979 — SUCESORIO: El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Jovanovic.— Salta, Abril 22 de 1964.— Dr. Luis E. Sagarnaga, Secretario.
Importe: \$ 390.— e) 24—4 al 10—6—64.

Nº 16.978 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Micaela Pastora Plaza de Rivelli.— Salta, 14 de abril de 1964.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
Importe: \$ 390.— e) 24—4 al 10—6—64.

Nº 16.975 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María González de Cornejo.— Salta, Abril 23 de 1964.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.
Importe: \$ 390.— e) 24/4 al 10/6/64

Nº 16.963 — EDICTO. Rafael Angel Figueroa, Juez C. y C. de 1ª Inst. Cuarta Nominación, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Audelina Zurita Viuda de Juárez y Anselmo Juárez, Expte. Nº 29.096/1963, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos.— Publicación 30 días en Boletín Oficial y el Foro Salteño.— Salta, Abril 17 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
Importe: \$ 390.— e) 23—4 al 9—6—64.

Nº 16958 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don José Aníbal Salgado Madrid.

METAN, Abril 18 de 1964.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 22/4 al 8/6/64

Nº 16245 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez de 3ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENVENUTTO MARINI a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Abril 14 de 1964

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario Interino

Importe: \$ 390.—

e) 22/4 al 8/6/64

Nº 16920 — EDICTOS:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Bautista Zarapura, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.— Salta, 5 de Febrero de 1964.

cibimiento de Ley.— Salta, 5 de Febrero de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

Importe: \$ 390.—

e) 20—4 al 4—6—64.

Nº 16899 — SUCESORIO:

Enrique Sotomayor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación con asiento en Salta Capital CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de la Sucesión de FRANCISCO MARIANO SORAIRE, Expediente Número 34.815/1964 para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Lo que el suscripto Secretario interino hace saber a sus efectos.

SALTA, Abril 15 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.

Nº 16898. — El Dr. Ernesto Yazlle, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MOYA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

San Ramón de la Nueva Orán, marzo 31 de 1964.

ERNESTO DAUD

Escribano - Secretario

Importe \$ 390.—

e) 16/4 al 2/6/64

Nº 16889. — EDICTO.

SEÑOR JUEZ CUARTA NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTINIANO CONDORI, bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 14 de Abril de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Importe \$ 390.— e) 16/4 al 2/6/64

Nº 16866 — EDICTO SUCESORIO. El Dr. Guillermo Borelli, Juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de don Rosalfo Palermo Padilla.— Metán, Abril 10 de 1964.

Milda Alicia Vargas

Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16864 — SUCESORIO. Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Carlos Armando Morales.— Metán, Abril 3 de 1964.

Milda Alicia Vargas

Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16863 — SUCESORIO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Juzgado Distrito Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jesús Martínez o Jesús Martínez González.— Metán, Abril 3 de 1964.

Milda Alicia Vargas

Abogada-Secretaria

Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16862 — SUCESORIO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña Salvatierra, Epifania Núñez de, cuya sucesión se ha declarado abierta en el Expte. Nº 30.638/64.— Salta, 6 de abril de 1964.— Manuel Mogro Moreno, Secretario.
Importe: \$ 390.—

e) 15—4 al 1—6—64.

Nº 16849. — EDICTO.

LUCIO MARTIN RUTINO, Juez de Instrucción del Dist. Norte, con asiento en San Ramón de la Nueva Orán (ciudad) CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de Juan Bautista Mongelli bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Expediente Número 2552/64. Lo que el suscripto ESCRIBANO SECRETARIO (interino) hace saber a sus efectos. San Ramón de la Nueva Orán. Abril 10 de 1964. Publicaciones 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

ERNESTO DAUD
Escribano-Secretario
e) 14-4 al 29-5-64

Nº 16838 — EDICTO SUCESORIO:

Se hace saber que en el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo C. y C. se ha declarado abierto el juicio sucesorio de JOSE BENITO GONZALEZ, y que se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a dicha sucesión, sea como herederos o acreedores. Edictos por treinta días.

SALTA, Marzo 19 de 1964
Angelina Teresa Castro
Secretaria
Juzgado III Nom. Civ. y Com.
Importe: \$ 390.—
e) 13/4 al 27/5/64

Nº 16759 — S. ERNESTO YAZLLE, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte con asiento en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, CITA Y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de D. ERNESTO TAPIA GARZON ó ERNESTO FRANCISCO TAPIA bajo apercibimiento de ley.— Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño. Lo que el suscripto Escribano Secretario hace conocer a sus efectos.

Queda Habilitada la Feria de Semana Santa.
Ernesto Daud — Escribano Secretario
Importe: \$ 390.—
e) 2/4 al 15/5/64

Nº 16758 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, CITA Y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña María del Rosario ó Rosario Arana de Benavidez, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 13 de 1964.
Manuel Mogro Moreno — Escribano Secretario
Importe: \$ 390.—
e) 2-4 al 15-5-64

Nº 16.744 — EDICTOS.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación en los autos "Sucesorio de Miguel Nazr y Nafua Sivero de Nazr" (hoy de Sivero), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.— Salta, Marzo 31 de 1964.
Importe: \$ 390.—
e) 1-4 al 14-5-64.

Nº 16.736 — EDICTO.— Alfredo Ricardo Amerisse, Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. Quinta Nominación, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de María Luisa Tejerina, para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos.— Salta, Febrero 7 de 1964.— Publicación en Boletín Oficial y Foro Salteño, por 30 días hábiles.
e) 1-4 al 14-5-64.

Nº 16.693 — EDICTO SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sucesión de don Florentín Linares, expediente Nº 29.673—1963, bajo apercibimiento de Ley. Publicación 30 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño. Habiilitase el feriado de enero para la publicación. Manuel Mogro Moreno. Secretario.
IMPORTE: \$ 390.— e) 31-3 al 31-5-64

Nº 16 668 — SUCESORIO:—

El Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la Nominación, Dr. Ernesto Saman, CITA a herederos e interesados en la SUCESION de MOYA, Alfonso y Adelaida ó Adela MOYA DE TAPIA para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término de treinta días.

SALTA, Marzo 19 de 1964
Habiilitase la feria de Semana Santa.
ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
— Juzgado III Nom. Civ. y Com.
IMPORTE: \$ 390.— e) 24-3 al 8-5-64

REMATES JUDICIALES

Nº 17094 — Por: Carlos L. González Rigau
JUDICIAL — 10 LOTES RURALES

El día 19 de junio de 1964 a horas 17,30 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos Embargo Preventivo Expte. Nº 27.881/62 Gerónimo Villar vs. Roberto Cañdera. Remataré 10 Lotes Rurales ubicados en La Silleta Dpto. de Rosario de Lerma; Lote Nº 3) 3.234 m2.; Lote Nº 4) 3.227.75 m2.; Lote Nº 5) 2.994.75 m2.; Lote Nº 6) 3.001 m2.; registrados a folio 57 asiento 1 del Libro 17 R.I. de Rosario de Lerma.— Lote 1) 4.367.52 m2.; Lote 2) 3.234 m2.; Lotes 7 — 8 y 9) 3.001 m2.; Lote 10) 2.297.57 m2, registrados a folio 409, asiento 1 del Libro 19 R. I. de Rosario de Lerma.— Plano 304, Catastro Nº 3268. Valor Fiscal \$ 94.000.— m/n.— Base: Sesenta y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional (\$ 62.666.66 m/n.), importe de las 2/3 partes de su valuación fiscal.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente.— Salta, 5 de mayo de 1964.— Carlos L. González Rigau, Martillero Público.
Importe: \$ 600.— e) 6-5 al 19-6-64.

Nº 17092 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL: Una Heladera Comercial y Una
Máquina Cortadora de Fiambre
— SIN BASE —

El 8 de Mayo de 1964 a las 17 hs., en Urquiza 326 — Ciudad, remataré SIN BASE, Una Heladera, comercial de 8 puertas marca CATITA y Una máquina cortadora de Fiambre marca BRAIDA y ABDALA Nº 7960. — Revisarla en Puesto 88 — Mercado San Miguel ciudad. Ord., el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. Juicio: Ejecutivo — Frigorífico Novara S.R.L. vs. Antonio Bayo Expte. Nº 31.974/62. Señal: el 30 0/0. Comisión: 10 0/0. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.
Importe: \$ 195.— e) 6 al 8/5/64

Nº 17091 — Por: Carlos L. González Rigau
JUDICIAL — VITRINAS CON VIDRIO

El día 8 de mayo de 1964 a horas 17,15 en Santiago del Estero 655 ciudad, Remataré SIN BASE una vitrina tipo mercera de 16 cajones y una vitrina con vidrio de 1.70 de alto por 1 m. de ancho, las que pueden ser revisadas en el escritorio del suscrito Martillero. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Nominación en juicio Ejecutivo "Piccardo, José R. vs. Néstor Bravo Tilca. Expte. Nº 45.907/63. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Señal: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto

del remate. Saldo: a su aprobación judicial.

SALTA, Mayo 5 de 1964.
Carlos L. González Rigau — Mart. Público
Importe: \$ 195.— e) 6 al 8/5/64

Nº 17090 — Por: MARTIN LEGUIZAMON —
Judicial — 160 Cabezas de Ganado en Galpón
BASE \$ 300.000.—

El 20 de mayo p. a las once horas, en el hall del Banco de la Nación Argentina (sucursal Metán), de acuerdo a lo dispuesto por el señor Juez Federal Dr. Carlos Alberto López Sanabria, en juicio Ejecución Prendaria Banco de la Nación Argentina vs. Darío Felipe Arias Cornejo, Expte. Nº 53.615/63, con la Base de Trescientos Mil Pesos remataré ciento sesenta cabezas de ganado vacuno (110 novillos; 4 toros y 46 vacas; novillos y vacas cuarterones; novillos de 3 a 5 años; toros 4 años y vacas 3 a 4 años), que se encuentran en la propiedad denominada "Las Vertientes", partido de El Galpón, Departamento de Metán.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo de los compradores.

MARTIN LEGUIZAMON
Importe: \$ 195.— e) 6 al 8-5-64.

Nº 17087 — Por: CARLOS L. GONZALEZ
RIGAU — Judicial — Muebles Varios — Sin Base

El día 8 de abril de 1964, a horas 17,30, en mi escritorio de Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 4ª Nominación en autos "Convocatoria de Acreedores Organización T.A.S. S.R.L.". — Expte. Nº 27.475/62. Remataré Sin Base y al mejor postor, dinero de contado, Un armario metálico dos puertas con 2 tesoros. Un fichero grande de 4 cajones metálicos. Un escritorio tipo ministro, metálico de 1 cajón. Una estantería metálica dos cuerpos 6 estantes.— Estos elementos pueden ser revisados en el escritorio del suscrito Martillero.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Salta, 4 de mayo de 1964.— Carlos L. González Rigau, Martillero Público.
Importe: \$ 195.— e) 6 al 8-5-64.

Nº 17086 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
REMATE JUDICIAL

Una Heladera Marca "Alaska" — Sin Base
El día 8 de Mayo de 1964, a horas 19.45, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base una Heladera familiar marca "Alaska", en perfecto estado de funcionamiento, en poder del depositario judicial designado, Sr. Segundo L. Corvalán, domiciliado en la localidad de Nuestra Señora de Talavera, Provincia de Salta, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nominación. Juicio: "La Princesa S. A. vs. Segundo L. Corvalán". Ejecutivo. Expte. Nº 34.157/63.— Señal: 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

EFRAIN RACIOPPI
Importe: \$ 195.— e) 6 al 8-5-64.

Nº 17085 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
REMATE JUDICIAL

23 Pares de Zapatos Distintas Medidas Para Niños, Damas y Varón — Sin Base
El día 8 de Mayo de 1964, a horas 18.15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base 23 pares de zapatos, sin uso, de distintas medidas para varón, niños y damas, en mi poder, donde pueden verse. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 5ª Nominación. Juicio: "Mitolan S. R. L. vs. Narvaez, Andrés". Prep. Vía Ejecutiva. Expte. Nº 10.168/63.— Señal 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

EFRAIN RACIOPPI
Importe: \$ 195.— e) 6 al 8-5-64.

Nº 17084 — Por: ARISTOBULO CARRAL—
Judicial —Torno Paralelo "Northon"
BASE \$ 286.000.— m/n.

El día lunes 18 de mayo de 1964, a las 10 horas, en el hall —planta alta— del Banco Provincial de Salta —Casa Central—, vendérese en subasta pública, con la Base de Doscientos Ochenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional, Un Torno paralelo "Northon" Nº 102 —bancada 2.20 mts. entre puntos 2 m. volteo sobre canchada 20", con rectificadora de cigüeñales acoplable Nº 103; todo en perfecto estado de funcionamiento y en poder del depositario judicial Sr. Rodolfo Orlandi, calle Rivadavia esq. Warnes, de la ciudad de Tagal, donde puede revisarse.— Se hace saber que si no hubiera postores por la Base establecida transcurridos quince minutos de la hora fijada se realizará un segundo remate Sin Base y al mejor postor.

Edictos por tres días Boletín Oficial, El Intransigente y El Tribuno.— Señal de práctica.— Comisión cargo comprador.— Juicio: Ejec. Prend. Banco Provincial Salta c/Orlandi R. Expte. 2734/62.— Juzgado 1ª Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte, Orán. Informes: Banco Provincial Salta y Ameghino Nº 339, Salta.

ORAN, 24 de Abril de 1964.

ARISTOBULO CARRAL

Importe: \$ 195.— e) 6 al 8—5—64.

Nº 17079 — Por: JOSE ABDO

— JUDICIAL —

UNA MAQUINA REGISTRADORA
NATIONAL — SIN BASE

El día 7 de Mayo de 1964, a horas 17, en mi escritorio Zuviña 291 Ciudad, Remataré SIN BASE, al mejor postor de contado Una Máquina Registradora, marca "NATIONAL" Nº 2515 — Nº 3028758, en el estado que se encuentra y la vista de los interesados en el domicilio antes citado.— Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación en juicio caratulado Ejecución Prendaria Cruz Manuel vs. Peña Grill S.R.L. Expte. Nº 46.385/64. Señal el 30 0/0 en el acto del remate saído una vez se de por aprobado el mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres en el diario El Tribuno y Boletín Oficial José Abdo — Mart. Públ. — Zuviña Nº 291 Ciudad

Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17077 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Un Receptor de Radio Marca "General Electric" y Una Máquina de Coser Marca Madex — Base: \$ 6.293.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1836, ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.293.— m/n., una radio, marca "General Electric" Nº 056105, en buen estado y una máquina de coser marca "Madex" de 3 cajones Nº 1658, en buen estado en poder de la dep. judicial designada Sra. Ramona T. de Nuñez, puede verse en Coronel Vidt Nº 455, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: Fernández, Antonio vs. Vega, Victorio N. y Nuñez Cardozo, Félix. Ejecución Prendaria. Expte. Nº 25.517/62. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17076 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Radio Marca "Antofer" Base \$ 6.740.—

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 18.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.740.— m/n., una radio marca "Antofer" mod. Iung. de ambas ondas, de mesa a transistores Nº 13.030, en poder de

la parte actora; puede verse en Avda. San Martín Nº 802. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la BASE se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ra. Nominación. Juicio: Fernández, Antonio vs. Ramírez Ubaldo Eleodoro y Ramírez María T. Yapura de. Ejec. Prendaria Expte. Nº 25.516/62. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17075 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Radio Marca "Antofer" Base \$ 3.120 m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 14.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 3.120.— m/n., una Radio marca "Antofer" a transistores mod. "E", de onda larga, mod. de mesa, en regular estado en poder de la parte actora Avda. San Martín 802, ciudad, donde puede verse. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecución Prendaria.— Fernández, Antonio vs. Tránsito Díaz y Exard Lorenzo Díaz. Expte. Nº 9582/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista. Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17074 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Un Toca-discos Marca "Antofer" Base \$ 1.990%

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 14, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.990.— m/n., un toca-discos marca "Antofer", p/cte. alternada de 3 velocidades, con púa permanente Nº 1071, en regular estado de uso y funcionamiento en poder de la parte actora Avda. San Martín 802, ciudad, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 Juicio: Fernández, Antonio vs. Alberto Rivas. Ejecución Prendaria. Expte. Nº 9346/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE.

Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17073 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Un Receptor de Radio Marca "Antofer"

BASE: \$ 8.490.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 17.30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 8.490.— m/n., una radio marca "Antofer", mod. bakelita, ambas ondas, mod. de mesa Nº 13.232 en poder de la parte actora puede verse en Avda. San Martín Nº 802, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ra. Nominación. Juicio: Fernández, Antonio vs. Zelarayan de Catalán, Leonidas T. y Guerrero, Teófilo. Ejec. Prendaria. —Expte. Nº 25.682/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17072 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "CAS-FER"

BASE: \$ 2.330.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 15.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 2.330.— m/n., una cocina marca "CAS-FER", mod. S 1. a presión de 2 quemadores y horno, enlozada color blanco Nº 106.541, en regular estado en poder de la parte actora Avda. San Martín Nº 802, ciudad donde puede verse. Si transcurridos 15' de es

pera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejec. Prendaria. Fernández, Antonio vs. Pablo Torres y Deífin González Fernández Expte. Nº 9321/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista. Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17071 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "CAS-FER"

BASE \$ 3.780.00 m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 3.780.— m/n., una cocina marca "CAS-FER" modelo S. 1 a presión, de 2 quemadores y horno, color blanco Nº 106.485, totalmente enlozada, en regular estado. En poder de la parte actora Avda. San Martín Nº 802, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecución Prendaria. "Fernández, Antonio vs. Máximo Obispo Rodríguez y René Bravo. Expte. Nº 9348/63. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

e) 5 al 7/5/64

Nº 17070 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Radio Marca "Antofer"

BASE: \$ 4.890.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 16, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 4.890.— m/n., una radio marca "Antofer" a transistores, mod. Delvox, de onda larga de mesa Nº 13137, usada, sin funcionar por falta de pilas en poder de la parte actora Avda. San Martín 802, donde puede verse. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecución Prendaria. Fernández, Antonio vs. Dora Lidia Ovando de Salomón y Juan Carlos Salomón. Expte. Nº 9326/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17069 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Radio a Transistores Marca "Antofer"

BASE: \$ 4.126.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 16.30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 4.126.— m/n., una radio a transistores marca "Antofer", mod. Delvox de onda larga de mesa Nº 13.127, en poder de la parte actora Avda. San Martín Nº 802, donde puede verse. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecución Prendaria. Fernández, Antonio vs. Juan Cardozo é Hilario Salvatierra Expte. Nº 10.909/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista.

Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

Nº 17068 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Una Radio a Transistores Marca "Antofer"

BASE: \$ 2.790.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1964, a hs. 17, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 2.790.— m/n., una radio a transistores marca "Antofer", mod. Eco. de mesa onda larga Nº 13.151, en regular estado, en poder de la parte actora Avda. San Martín 802, donde puede verse. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecución Prendaria. Fernández, Antonio vs. Alfredo Castillo y Co

rina Ordoñez. Expte. N° 9587/63. Seña 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Economista. Importe: \$ 195.—

e) 5 al 7/5/64

N° 17067 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Derechos y Acciones — Sin Base

El día 8 de mayo pxmo. a las 18 hs., en mi escritorio: Pueyrredón N° 192 Ciudad, Remataré, SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Carlos Alberto Robles, en el juicio Sucesorio del Sr. Homero Santiago Robles. Expte. N° 6717/62 del Juzgado de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C. En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S. R.L. vs. Carlos Alberto Robles, Expte. N° 25.194/62. Comisión de comprador. Edictos por 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe: \$ 195.—

e) 5 al 11/5/64

N° 17066 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Finca en "BETANIA" BASE: \$ 350.000.—

El día 30 de junio pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Pueyrredón N° 192 — Ciudad, Remataré con BASE de \$ 350.000.— m/n. el inmueble ubicado en el Partido de Betania Departamento de General Güemes de esta Provincia, señalado como lote N° 1 del plano N° 288 de Gral. Güemes y que fue parte integrante de la finca El Carmen, con Superficie de 34 Hectáreas 1.877.40 mts.2 y limitando: Al Norte Camino de Salta a Campo Santo; Al Sud Rio Mojotoro; al Este lote N° 2 y al Oeste Prop. de José López según TITULO, registrado a folio 216 asiento 4 del libro 13 de R.I. de General Güemes. Catastro 2909 Valor Fiscal \$ 350.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30 0/0, del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Hipotecaria María Inés Pérez Rabelini vs. José Giménez, Expte. N° 11020/64. Comisión de comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente. Importe: \$ 600.—

e) 5/5 al 19/6/64

N° 17058 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL — Una Camioneta Marca "Studebaker" Mod. 1961 — SIN BASE —

El día 11 de Mayo de 1964, a hs. 18,30 en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una Camioneta marca "Studebaker", modelo 1961, chapa N° 2666 de la Ciudad de Salta, motor N° 9041, en poder del depositario judicial designado Sr. Carlos M. Orce. Puede verse en Coronel Vidt. N° 360, ciudad. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: Lobo, Argentina García Vda. de vs. Orce, Carlos Marcelo. Ejecutivo Expte. N° 32.733/63 — Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Seña 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe: \$ 270.—

e) 4 al 11/5/64

N° 17057 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Derechos y Acciones sobre Inmuebles ubicados en el Pueblo de Embarcación, Departamento de San Martín

— SIN BASE —

El día martes 12 de Mayo de 1964 a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta Remataré SIN BASE los Derechos y Acciones que le corresponden a la Sra. Martina Cabrera de Orellana sobre los Inmuebles ubicados en el Pueblo de Embarcación Departamento

de San Martín 1°): Un Inmueble designado como lote N° 1 de la Manzana 5 y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 171, asiento 3 del libro 16 del R. I. de Orán y cuyo Catastro es N° 345.— 2°): Un Inmueble designado con la Sección B, Manzana 37, Parcela 6 y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 31, asiento 1 del libro 1 del R. I. de Orán y cuyo Catastro es N° 890.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: Banco Regional del Norte Argentino S.A. vs. Orellana, Julio Orlando y otro.— Ejecutivo Expte. N° 8.812/63. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. CITASE: Al Sr. ROMULO J. GUZMAN y al BANCO PROVINCIAL DE SALTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos si quisieren en el término de 9 días bajo apercibimiento de Ley. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público Importe: \$ 270.—

e) 4 al 8/5/64

N° 17056 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Inmueble ubicado en esta Ciudad en la Esquina de calle Rioja e Ituzaingó BASE \$ 60.000.— m/n.

El día miércoles 27 de Mayo de 1964 a hs. 17 en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta Ciudad de Salta Remataré con la BASE de \$ 60.000.— m/n. importe de la hipoteca registrada al folio 192, asiento 3 del libro 72 de R. I. de la Capital a favor del Sr. Carlos Anselmino y que hoy le sucede Dña. Guadalupe Márquez de Anselmino: Un inmueble ubicado en esta ciudad en la esquina formada por las calles Rioja e Ituzaingó designado con la Sección B, — Manzana 61, parcela 28 y cuyo Catastro es N° 4011. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: Alemán de Navamuel, Carmen Rosa vs. Vidal Caro Oscar, Ejecutivo. Expte. N° 26.547/63. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente.— CITASE: para que dentro del término de apercibimiento que dispone el Artículo 481 del Código de Procedimientos, comparezcan a hacer valer sus derechos a los Sres. Carlos Anselmino o Guadalupe Márquez de Anselmino, Leandro Julio Escobar, Banco Provincial de Salta, Gilberto Zilli y Navamuel, Miguel Horacio. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público Importe: \$ 540.—

e) 4 al 22/5/64

N° 17052 — POR: JUAN A. CORNEJO JUDICIAL — SIN BASE IMPORTANTE — DERECHOS Y ACCIONES FINCA ESTANCIA VIEJA DEL REY

El día 15 de Mayo de 1964, a horas 17 en mi escritorio de Avenida Belgrano N° 515 de esta Ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre el inmueble ubicado en el Departamento de Anta, denominado "Estancia Vieja del Rey" le corresponde al señor Alberto García Quiroga en condominio y por partes iguales con Cristóbal y Jaqueline Arnodin Chibrac por título registrado a Folio 363, Asiento 4 del Libro 1° de R. I. de Anta — Mensurada con 7.506 hectáreas 5.263 mts.2. Mayores datos al suscripto Martillero. En el acto de remate el 30% como seña y a cuenta. Comisión de Ley a cargo comprador. EDICTOS: 8 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena el señor JUEZ de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación en los autos caratulado Juicio Ejecutivo "PISTONE Y CIA. S.R.L. vs. GARCIA QUIROGA ALBERTO". Expte. N° 28.430/64. Importe: \$ 270.—

e) 4 al 13—5—64

N° 17037 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 460.000 m/n.

El día 22 de mayo de 1964 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 460.000, m/n. (Cuatrocientos sesenta mil pesos m/n.) terreno con casa y todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, situado en esta ciudad, en calle Aniceto Latorre N° 1245 entre las calles Bolívar y Alvear, individualizado el terreno como lotes 20 y 21, unidos entre sí, con extensión de 24 metros de frente por 50 metros de fondo, 6 sea una superficie total de 1.200 metros2. con los límites que figuren en sus títulos registrados al folio 56 asiento 2 del libro 246 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral, Partida N° 3490, Manz. 23. Secc. H. Parcela 22. Seña en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: Ejecución Hipotecaria en Expte. N° 29785/63 contra Pedro Rodolfo Pizarro, El contrato hipotecario que se ejecuta, establece la expresa prohibición de locar el inmueble, por lo cual dicha propiedad en caso de ser adquirida, se considera libre de ocupantes. Comisión a cargo del comprador. Edictos 15 publicaciones en Boletín Oficial, 10 en El Economista y 5 en El Intransigente. Importe \$ 540.—

e) 30/4 al 22/5/64

N° 17036. —

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS — JUDICIAL —

2 VALIOSAS PROPIEDADES EN COLONIA SANTA ROSA (Departamento de Orán)

El 16 de Junio de 1964, a horas 17,30 en mi escritorio Leguizamón 238 de esta ciudad, remataré en conjunto, con todo lo plantado, cercado, adherido al suelo, instalaciones y mejoras en general con la base de \$ 125.333,32 m/n. correspondiente a las dos terceras partes de la avaluación fiscal, las propiedades rurales ubicadas en la finca "SANTA ROSA" y "LA TOMA", cuyas características corresponden a la siguiente nomenclatura catastral: 1°) Lote de terreno inscripto a folios 289 y 290, asientos 1 y 3 del libro 23 del R. I. Orán, designado con el N° 101, según plano que se archiva bajo N° 296 con las siguientes medidas, en los costados norte y sud 250 mts. y en los costados este y oeste 400 mts., lo que hace una superficie de 10 hectáreas, limitando al norte con un callejón que lo separa del lote 80, al sud lote 119, al este lote 102 y al oeste con el lote N° 100. 2°) Lote de terreno colindante con el anterior, inscripto a folio 137 del libro 23 del R. I. de Orán, parte oeste del lote N° 119, según plano 295, teniendo esta fracción en el costado norte ciento sesenta y cuatro metros con diez centímetros en el costado este trescientos cuarenta y ocho mts., en el costado oeste cuatrocientos ochenta y ocho metros con ochenta centímetros y en el costado sud doscientos once metros con setenta y cuatro centímetros; lo que hace una superficie total de seis hectáreas con ocho mil seiscientos cincuenta y seis mts. cuadrados y limitando al norte con el lote N° 111, al sud con un canal de riego, al este con la fracción restante y al oeste con el lote N° 118 y el N° 122 B. Se hace notar que todas las superficies descriptas son cultivables en toda su extensión; siendo especialmente aptas para el cultivo de hortalizas, verduras, citrus, etc. Ordena el Sr. JUEZ DE 1ª INSTANCIA 2da. NOMINACION EN LO C. y C. en autos caratulados "EMBARGO PREVENTIVO SANCHEZ, CRIPIN vs. GODOY, MANUEL SIMON, Exte. N° 33035/63. En el acto de la venta 30% de seña y comisión de ley, saldo una vez aprobada la subasta. Cualquier información al suscripto martillero en Juan Martín Leguizamón N° 238. Edicto por 30 días en el Boletín Oficial, 30 días en El Economista y por 5 días en El Intransigente. Importe \$ 600.—

e) 30/4 al 16/6/64

Nº 17.027 — POR: RICARDO GUDIÑO —
Judicial — Inmueble en Esta Ciudad — Calle
Jujuy Entre San Martín y Urquiza
Base: \$ 1.391.185.—

El día 22 de Mayo de 1964, a horas 17. en mi Escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad, Remataré con Base de \$ 1.391.185 (Un Millón Trescientos Noventa y Un Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos Moneda Nacional). El inmueble de la Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.; ubicado en esta ciudad de Salta, en la calle Jujuy Nº 249 al 253, entre las calles Urquiza y San Martín, con puestos de dos lotes de terreno unidos entre sí, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, teniendo las siguientes dimensiones: partiendo del vértice Sud, sobre su frente de la calle Jujuy va hacia el Norte 33.93 mts.; luego dobla hacia el Este 71.90; luego quiebra hacia el Sud, 17.71 mts.; de allí toma hacia el Este 12.25 mts., luego dobla hacia el Sud; 6.20 mts. y 25.55 mts. y 5m. 12 cm.; de allí quiebra hacia el Oeste 15m. 53 cm.; después va hacia el Norte 16 m. 35 cm., luego dobla hacia el Oeste 9m 29cm. y 62m. 9cm.— Limita al N. con propiedad de Josefa Sagardó de Bierti y otros; al Sud: con propiedad de Nieve Brizuela de Gireldare, al Este: con propiedad de María Ortelli de Castagnino y Centro ortodoxo y Oeste: con calle Jujuy.— Título registrado a folio 141, asiento 4, del libro 63 R.I. de la Capital.— Catastro Nº 37.207. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio: "Austerlitz, Alberto E. vs. Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.— Honorarios en juicio: Ejecución de Sentencia: "Banco Provincial de Salta vs. Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.— Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 32.695/63 y 34.442/64.— En el acto del remate el 30 o/o, como seña y a cuenta del precio, comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La Base discriminada más arriba importa el crédito Hipotecario reclamado con más intereses y accesorios legales.— RICARDO GUDIÑO, Martillero Público.
Importe: \$ 540.— e) 20—4 al 21—5—64.

Nº 17.010 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

BASE \$ 390.000.—
El día 22 de mayo pmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192, Ciudad, Remataré, con BASE DE \$ 390.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Buenos Aires Nº 518 de esta Ciudad, el que mide 7 mts. de frente por 33.10 mts. de fondo, limitando AL NOR E, Prop. del Dr. Ernesto Becker; Sra. Lora C. de Bridoux y Banco Constructor de Salta; AL ESTE, calle Buenos Aires; AL SUD, propiedades de Victoriano Ortega; Ulderica V. de Magmenelli y AL OESTE prop. de Marcelo Romero, según TÍTULO registrado a folio 381 asiento 326 del libro 8 de Títulos Generales. Catastro Nº 992. Valor Fiscal \$ 126.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria — ENRIQUE BLANCO vs. JOSE APOLINARIO CARDOZO Y JOSE MANUEL CARDOZO, Expte. 8929/63", Comisión al comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Importe \$ 540,— e) 28/4 al 20/5/64

Nº 16.984 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— Judicial — Inmueble en Chicoana —
BASE: \$ 200.000.—

El día 12 de junio pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Pueyrredón 192, Ciudad, Remataré, con Base de \$ 200.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle El Carmen e/9 de Julio y Abraham Cornejo del Pueblo de Chicoana.

esta Provincia.— Mide 25.85 mts. de frente por 64 mts. de fondo, limitando: Al Norte c/ Defina G. de Ossola; Al Sud c/ José Cadena; Al Este calle El Carmen y al Oeste c/ herederos de Bernardo Barassi, según Título registrado a folio 288 y 473, asientos 263 y 470 del libro 16 de Títulos Generales.— Catastro 248. Valor fiscal \$ 16.000.— m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Compañía Química S. A. vs. Miguel Teruelo y Mercedes Sánchez de Teruelo, Expte. Nº 30.110/63".— Comisión al comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
Importe: \$ 600.— e) 27/4 al 12/6/64.

Nº 16.974 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— Judicial — Inmueble en Tartagal —
Base \$ 112.000.—

El día 15 de Junio pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Pueyrredón 192, Salta. Remataré, con Base de \$ 112.000.— m/n., el inmueble designado como lote Nº 11 de la Manzana Nº 92, ubicado en la Esq. de las calles 9 de Julio y Rivadavia de la ciudad de Tartagal. Dpto. San Martín de esta Provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folio 338, asiento 2 del libro 15 de R. I. San Martín.— Catastro 5477. Valor fiscal \$ 62.000.— m/n.— En el acto de remate el comprador entregará el Treinta por Ciento, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria— Suc. Manuel de La Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda, Expte. Nº 27.915/64". Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
Importe: \$ 600.— e) 24—4 al 10—6—64.

Nº 16.973 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
— Judicial — Inmueble en Esta Ciudad—
Base \$ 400.000.—

El día 19 de mayo pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Pueyrredón Nº 192, Ciudad, remataré con Base de \$ 400.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Urquiza Nos. 151-159 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folio 269, asiento 4 del libro 256 de R. I. Capital. Catastro 2153. Valor Fiscal \$ 167.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Hipotecaria. Suc. Manuel de La Hoz vs. Petrona Ruiz de Miranda, Expte. Nº 26.971/63. Comisión al comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO
Importe: \$ 540. e) 24/4 al 18/5/64.

Nº 16.971 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
Remate Judicial
Un Automóvil Marca "Ford", Modelo 1934
BASE: \$ 97.372.— m/n.

El día 8 de Mayo de 1964, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 97.372 m/n., un automóvil marca Ford, modelo 1934, motor Nº 18—F. I 88723 de 4 puertas, con una rueda de auxilio armada, motor desarmado y chasis en mal estado de conservación en General, en poder de la parte actora. Puede verse en Florida 56, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiese postor, se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo

C. y C. 4ª Nominación. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Cruz, Juan Carlos". Ejec. Prendaria. Expte. Nº 27.360/62. Seña: 30 o/o, Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 8 días Boletín Oficial y El Tribuno.

EFRAIN RACIOPPI
Importe: \$ 270.— e) 24/4 al 6/5/64.

Nº 16939. — POR: RICARDO GUDIÑO
1 INMUEBLE UBICADO EN ROSARIO DE LERMA.— PARTE INTEGRANTE DE LA FINCA "EL CARMEN"

BASE: \$ 240.000.—
EL DIA 9 DE JUNIO de 1964, a horas 17, en mi Escritorio de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad; REMATARE: con BASE DE \$ 240.000 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS) 1 Inmueble que forma parte de la finca denominada "El Carmen", ubicado en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Ferrocarril que va de Rosario de Lerma a Quijano y que es prolongación de la calle 9 de Julio. Dicho inmueble se encuentra registrado a folio 364, asiento 2 del libro 15 R.I. de Rosario de Lerma. Catastro Nº 686, Sección B, manzana 9 parcela 2. Valor Fiscal \$ 360.000, inscripto a nombre de María del Milagro Santos de Canebari. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio: "Villamayor, Angélica Almán de vs. María M. Santos de Canebari, Ejecutivo", Expte. Nº 6255/61. Edictos por treinta días en el Foro Salteño y Boletín Oficial y cinco días en el diario El Intransigente. Seña de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 600,— e) 21—4 al 5—6—64

Nº 16930 — Por: JUSTO C. FIGUEROA
CORNEJO — Judicial — Inmuebles en la Ciudad de Orán — Bases \$ 700.000 y \$ 43.332 m/n.

El día miércoles 3 de Junio de 1964, a hs. 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta, Remataré 1º): Con la Base de la Hipoteca en primer término a favor del Banco Provincial de Salta o sea la suma de \$ 700.000.— m/n., el Inmueble ubicado en la ciudad de Orán, en la esquina formada por las calles H. Irigoyen y Sarmiento, que corresponde al señor Juan Elías, por títulos registrados al folio 433, asiento 1 del libro 27 del R. I. de Orán, Catastro Nº 1.251, Manzana 92. Parte la 10.— 2º): El Inmueble ubicado en la ciudad de Orán, ubicado en la esquina formada por las calles Moro Díaz y Moreno, designado con la letra C del Plano 488 y que le corresponde también al Sr. Juan Elías y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 361, asiento 3 del libro 13 del R. I. de Orán. Catastro Nº 411, Manzana 7, Parcela 1, este inmueble tendrá como Base para la subasta las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 43.332.— m/n. — Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los Autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Elías Juan", Expte. Nº 27.162/62.— En el acto del remate el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 5 días en "El Intransigente".— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.
Importe: \$ 600.— e) 20—4 al 4—6—64.

Nº 16.923 — POR: MARTIN LEGUIZAMON
— Judicial — Inmueble en Campo Santo —
Base \$ 21.333.32 m/n.

El 4 de junio p. a las 17 horas, en mi escritorio: Alberdi 323, de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Segunda Nominación, en juicio "Embargo Preventivo Aybar Lucio vs. Lazario Manuel G. Expte. Nº 33.899/63, Remataré con la Base de Veintitún Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32 Centavos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal, un inmueble ubicado en el pueblo de Campo San

to, sobre calle Capitán Saravia N° 26 y 30, entre calles Alem y Alberdi, con una extensión de nueve metros de frente por 17.69 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 113.30 mts.2 — Parcela 28 A. Manzana 31, Circunscripción 11, Sección A, Plano 112.— Con límites y demás datos en su título inscripto al folio 268, Asiento 3, Libro 5 R. I. Campo Santo.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Boletín Oficial 30 días, Foro Salteño 30 días, Intransigente 5 días.

*MARTIN LEGUIZAMON

Importe: \$ 600.— e) 20—4 al 4—6—64.

N° 16907 — Por: DOMINGO C. CARRAL
Judicial — Casa en esta Ciudad, sobre Calle Balcarce N° 1539 — Base: \$ 150.000.—

El día Martes 12 de Mayo de 1964, a las 17 hora, en mi escritorio de la calle Alvarado N° 542, Salta, venderé en subasta pública y al mejor postor, el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle Balcarce N° 1539, entre las calles M. S. de Gurruchaga por el Norte y Arenales por el Sud, y que consta de siete habitaciones, baño y galería, estando designado dicho lote con la letra "b" del plano N° 2235 archivado en la D.G.I.— Partida 7896, Circunscripción primera Sección A, Manzana 77, Parcela 6 "b", propiedad de los demandados por título registrado a folio 355. Asiento 3 del Libro 13 del R. I. Capital, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.— Medidas, límites, superficie y demás datos del citado inmueble los establecidos en el título referido.— Gravámenes, valuación fiscal y otros datos los registrados en el informe de la D.G.I. que rola a fs. 17 de autos.

BASE DE VENTA: Ciento Cincuenta Mil Pesos M/N. (\$ 150.000.—), importe que corresponde a la Hipoteca en primer término a favor de Isabel Mentezana de Oiene.

PUBLICACION DE EDICTOS: Quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Señal 30 0/0.— Comisión de Ley a cargo del comprador.

JUICIO: Ejecución Hipotecaria —Mentezana de Oiene Isabel vs. Franco Peñaranda Antonio y Chambl Franco María A.— Expte. N° 25.702/63.— Ordena: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación. Informes: Alvarado 542 SALTA.

SALTA, Abril 16 de 1964.

Importe: \$ 540.—

e) 17/4 al 11/5/64

N° 16905 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO

Judicial — Inmueble en "Tres Cerritos"

BASE \$ 22.000.—

El día 8 de mayo de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio, Pueyrredón N° 192, Ciudad Remataré, con BASE de \$ 22.000.— m/n. el inmueble ubicado en Avda. Uruguay e/12 de Octubre y Los Paraísos distantes 37,14 mts. de esta última y Avda. Uruguay, señalado como lote N° 3 de la Manzana N° 60 del plano N° 2288. Mide 16 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Superficie 640 mts.2 Límites: Al Nor-Oeste Avda. Uruguay; Sud-Este Prop. Tres Cerritos; Nor-Este Lote 4 y Sud-Oeste Lote 2, según TITULO registrado a folio 51 asiento 1 del Libro 298 de R.I. Capital. Catastro 29.645 Valor fiscal \$ 33.000.— En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C.; en Juicio: Ejecución Prendaria — Olivetti Argentina S.A.C.I. vs. Manuel Brígido Marquez Ferreyra, Expte. N° 27.422/63. Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Importe: \$ 540.—

e) 17/4 al 11/5/64

N° 16901 — Por: EFRAIN RACIOPPI

Una Casa en la Ciudad de Orán

Calle Moro Díaz esq. Moreno

BASE: \$ 42.666.66 m/n.

El día 4 de Junio de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avaluación o sea de \$ 42.000.— m/n., un inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, de prop. de Dn. Juan Elías, según título registrado a folio 301, asiento 8 del Libro 13 de R.I. de Orán situada en la intersección de las calles Moro Díaz y Moreno, señalado con la letra "C"; Partida N° 411, Sección 6°, Manzana 79, Parcela 1. Mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 3ra. Nominación Juicio: Usand varas de Pasquini, Susana vs. Elías, Juan. Ejecutivo Expte. N° 26.597/63. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial; 25 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno.

Importe: \$ 630.—

e) 17/4 al 3/6/64

N° 16890. — POR: ARTURO SALVATIERRA

— JUDICIAL —

INMUEBLE — BASE \$ 99.000 m/n.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en la ejecución seguida por el Banco Provincial de Salta contra Ernesto Mesple, Ejecutivo, el día 5 de Junio de 1964 a horas 11. en el hall de la planta alta del citado Banco, España 625 de esta ciudad, venderé al mejor postor con la base de \$ 99.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal que corresponde proporcionalmente, la mitad indivisa de la finca "San Antonio 6 San Roque", situada en La Calderilla, departamento La Caldera, Provincia de Salta, con la superficie de sus títulos originarios, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte, con propiedad de Ramona Rosa Tapia; Sud, propiedad de Abraham Fernández; Este, con el filo de la loma 6 cumbre del cerro alto; y Oeste, con la citada finca que antes fue de Paulina Reyes de Alemán. Señal en el acto el 30% a cuenta del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Título folio 68, asiento 13, libro 3 R.I. de La Caldera. Nomenclatura catastral: partida N° 107. Se cita a la acreedora hipotecaria Da. Carmen Mestres de Martorell; y Dardo Coronel Jijena y Marta B. de Carrasco como embargantes, para que ejerciten sus respectivos derechos en el término de nueve días de la primera publicación de este edicto, bajo apercibimiento de cancelarse esos gravámenes para la escrituración de la fracción a rematarse en caso de efectuarse la subasta. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente. ARTURO SALVATIERRA, Martillero.

Importe \$ 600.—

e) 16—4 al 2—6—64

N° 16888 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Inmueble en San Ramón de la Nueva Orán

El 4 de Junio de 1964, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con Base de \$ 165.333.32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de S. R. de la N. Orán catastrado Lajo N° 3592, Manz. 67, Parcela 2, de propiedad del deudor títulos reg. a folio 348, A. 6 del libro 3 de R. I. Orán. En el acto 30 0/0 señal a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. en Juicio: "Mtro. Vicente y Nicolás, Basler vs. Roberto Pirona. — Ejecutivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

Importe: \$ 600.—

e) 15—4 al 1—6—64..

N° 16879 — Por: Juan Alfredo Martearena
Judicial — Base \$ 72.666.— m/n. c/l.

El día 6 de Mayo de 1964 a horas 16 y 30 en mi escritorio de calle Alberdi N° 428 por orden del Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4ta. Nominación Expte. N° 30086/63 en Juicio caratulado Gutiérrez Eduardo vs. Argañaraz Andrés y Mamani Pedro P. Ejec. remataré con BASE de las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sea en la suma de \$ 72.666.— un inmueble ubicado en la capital Cat. N° 310 Sección B. Manz. 19 a. Parcela 9 del Libro 6 del R. I. Capital, asiento 1 folio 239 a. En el acto de remate se abonará el 30 0/0 como señal y el saldo una vez aprobado el remate. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 15 días Boletín Oficial 10 en El Economista y 5 en El Intransigente. Informes Alberdi 428 de 9 a 12 horas y de 16 a 20.

Importe: \$ 540.—

e) 15/4 al 6/5/64

N° 16869 — Por: ARISTOBULO CARRAL

EN ORAN — EDICTO DE REMATE

Judicial — Inmueble en Tartagal

BASE: \$ 28.666.70 m/n.

El día Viernes 5 de Junio de 1964, a las 17 horas, en el escritorio de la calle Alvarado N° 677 ORAN, venderé al mejor postor y con la base de Veintiocho Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Setenta Ctvos. Moneda Nacional, el inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín, e individualizado como Parcela 12 a) de la Manzana 91 Catastro N° 5466, y cuyos títulos de dominio, a favor del señor Félix Diego Amat, se encuentran inscriptos al folio 121, Asiento 1 del Libro 32 R.I. San Martín. Medidas, límites, superficies, gravámenes; valor fiscal y demás datos, registrados en el título referido. Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días diario El Intransigente. Señal de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejecutivo —Bujad, Abraham y Cía. S.R.L. c/Amat, Félix Diego Expte. N° 4055/63. JUZGADO: 1ra. Instancia C. C. del Dto. Judicial del Norte ORAN.

SALTA, Abril 14 de 1964

e) 15/4 al 1/6/64

Importe: \$ 600.—

N° 16868 — Por: ARISTOBULO CARRAL

EN ORAN — EDICTO DE REMATE

Judicial — Inmueble en Colonia Santa Rosa

BASE: \$ 20.666.70

El día Viernes 5 de junio de 1964, a las 17,30 horas, en el escritorio de la calle Alvarado N° 677 —ORAN, venderé en subasta pública, con la base de Veinte Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Setenta Ctvos. M/N.) equivalentes a las 2/3 partes valor fiscal en inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, de propiedad del ejecutado Sr. Carmelo Magnano, ubicado en el Dpto. de Orán, designado como lote 5 de la manz. h— plano N° 66 de Colonia Santa Rosa, registrado al folio 393, Asiento 1 del libro 13 R.I. Orán, reconociendo como modificación la venta del lote M, plano 780, inscripta al folio 311, Asiento 1 del Libro 44 R.I. Orán Catastro N° 1336.

Medidas, límites, superficie, valor fiscal y Gravámenes del citado inmueble registrados en el título referido y oficio D.G.I. que rola a fs. 20 de autos.

Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño, y tres días diario El Economista y El Intransigente respectivamente. Señal de práctica. Comisión cargo comprador.

JUICIO: Ejec. Vega, Cruz Alejandro c/Magnano, Carmelo Expte. N° 4475/63.

JUZGADO: 1ra. Inst. C.C. del Dto. Judicial del Norte ORAN.

INFORMES: Alvarado N° 677 Orán y Ameghino N° 339 Salta.

SALTA, Abril 14 de 1964

Importe: \$ 600.—

e) 15/4 al 1/6/64

Nº 16848 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

INMUEBLE EN GRAL. GÜEMES

BASE \$ 44.666,66

El día 8 de Junio de 1964, a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 44.666,66 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble de propiedad del demandado, ubicado en calle Sarmiento de Gral. Güemes, con extensión, límites, etc., que dan sus títulos registrados al folio 108, asiento 2 del Libro 18 R.I. de Gral. Güemes, Catastro 1053. Señala 30% a cuenta comprador. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio Nº 33.521, Ejecutivo: Establecimientos Descours y Cabaud S.A. vs. Darío F. Arias. Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Importe \$ 600,—

e) 14—4 al 29—5—64

Nº 16847. — POR: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

INMUEBLE EN GRAL. GÜEMES

BASE \$ 56.000

El día 8 de Junio de 1964, a hs. 17,30, en Caseros 374 de esta Ciudad, remataré con la base de \$ 56.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un inmueble de propiedad del demandado, ubicado en calle Alberdi esq. Sarmiento de Gral. Güemes, con extensión, límites, etc., que dan sus títulos registrados a folio 108, asiento 2 del Libro 18 R.I. de Gral. Güemes, Catastro 364. Señala 30% a cuenta compra. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio Nº 33.789 Ejecutivo: "Jorge M. Sanmillán Arias vs. Darío F. Arias". Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Importe \$ 600.—

e) 14—4 al 29—5—64

Nº 16844. — POR: MANUEL C. MICHEL
JUDICIAL

TRACTOR — BASE \$ 336.000 m/n.

El día 6 de Mayo de 1964 a las 11 horas en el hall del Banco Provincial de Salta, España 625 esta Ciudad, remataré con la BASE de \$ 336.000 m/n. (Trescientos treinta y seis mil pesos m/n.) un tractor marca "FIAT" 411 E. motor Diesel de 40 H.P. Nº 009485. Serie 01015 Chasis 4801015 equipado con neumáticos delanteros 600x16, traseros 11x28, instalación eléctrica completa, dinamo y batería dos faros anteriores uno posterior, levante hidráulico de tres puntos toma de fuerza trasera en buen estado y funcionamiento, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Desiderio Lera domiciliado en el pueblo de Cachi. El comprador abonará el 30% de señal a cuenta del precio de venta. El saldo una vez aprobada la subasta. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en autos BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. Julia Corimayo y González y Cecilio Corimayo. Ejecución Prendaria. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Publicaciones con 10 días de antelación a la fecha de la subasta.

Importe. \$ 195.—

e) 14 al 16—4—64

Nº 16843 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

El día 29 de mayo de 1964 a hs. 11 en el local sito calle 20 de Febrero Nº 83 de la ciudad de Metán, remataré con la base de \$ 11.933,33 m/n. (Once mil novecientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos m/n) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los derechos y acciones consistentes en la décima parte indivisa en el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, sobre calle Pueyrredón, esquina Coronel Vidt, comprendidos dentro de los siguientes límites: Norte, propiedad de Amanda M. de Toledo;

Sud, calle Pueyrredón; Este, calle Coronel Vidt y Oeste, propiedad de José Teruel hijo. Título folio 248 asiento E. libro 5. R. de I. de Metán. Nomenclatura Catastral, Partida Nº 492. Señala en el acto 30% a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, en juicio: TOBIAS, José vs. MARTINEZ, Rodolfo. Ejecutivo. Expte. Nº 3333/63. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

MILDA ALICIA VARGÁS
Abogada - Secretaria

e) 14—4 al 29—5—64

Nº 16774 — Por: José Martín Risso Patrón
Judicial — Dos Inmuebles en General Güemes
BASE \$ 136.666,66

El día Miércoles 20 de Mayo de 1964, a las 15 horas, en mi escritorio de Remates, calle B. Aires Nº 80 —Of. Nº 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 1ª. Nominación en los autos caratulados: Ejecutivo — Elías, Ramón vs. Yarad, Ricardo — Expte. Nº 44.039/63, remataré con BASE de \$ 136.666,66 m/n. (Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Moneda Nacional) equivalentes a las 2/3 partes de las valuaciones fiscales, dos inmuebles contiguos que en conjunto tienen una superficie de 1.597,17 m2. dentro de los límites y medidas que les dan sus Títulos, ubicados en la ciudad de Gral. Güemes de esta provincia, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, con frente a la calle Gorriti Nº 47 y 51, que le pertenecen al demandado Sr. Ricardo Dajer Yarad, según Título registrado al folio 325 Asiento 1 del Libro 17 del R.I. de Gral. Güemes, Catastro Nº 1096 y 1098. Se hace saber a los interesados que los mencionados inmuebles reconocen una promesa de venta de \$ 150.000.— m/n. a favor del Sr. Andrés Nortes, la que se registra al folio 322 Asiento 632 del Libro Nº 16 de Promesas de Venta. El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 0/0 del precio de la compra, como Señala a cuenta de la misma más la comisión de arancel; el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y los cinco primeros días y los últimos cinco días en El Intransigente y El Economista.

SALTA, Marzo 25 de 1964.

José Martín Risso Patrón — Mart. Públ.

Importe: \$ 600.—

e) 3—4 al 18—5—64

Nº 16762 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Importante Fracción en Colonia
Santa Rosa Departamento de Orán
BASE \$ 333.333,33 m/n.

El día Jueves 14 de Mayo de 1964 a hs. 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 333.333,33 m/n. el Inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán, inscripto al folio 114, asiento 3 del libro del R.I. de Orán y cuyo Catastro en Nº 2512 y que pertenece a la parte integrable de la finca denominada "LA TOMA" correspondiente al Sr. José A. Pardo.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Viñuales, Royo Palacio y Cía. S.A.C. é I. vs. Pardo José Antonio —Ejecutivo. Expte. Nº 28.084/62.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16761 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Esplenda Propiedad en Colonia
Santa Rosa Departamento de Orán Fracciones
de la Finca "Santa Rosa" y "La Toma"
BASE \$ 383.000.— m/n.

El día Jueves 14 de Mayo de 1964 a las 17 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires Nº 93 de esta ciudad de Salta Remataré con la BASE de \$ 383.000.— m/n. la fracción ubicada en el Departamento de Orán integrante de las fincas "SANTA ROSA" y "LA TOMA" y cuya superficie total es: 6 Hectáreas 8.656 metros cuadrados, este lote se identifica con el Nº 119 del Plano de Subdivisión archivado en la D. G. de Inmuebles bajo el Nº 266. Nomenclatura Catastral: Departamento de Orán Partido SAUCELITO, Distrito Colonia Santa Rosa, Catastro Nº 812, Lote Nº 119. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: González, María Luisa Person de vs. Manuel Simón Godoy —Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 34.135/63. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público
Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16750 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
Judicial — Dos Lotes en General Mosconi
BASE \$ 30.656,66

El 15 de mayo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte (Orán) en juicio Ejecutivo Angela López de San Millán vs. Antonio Antenor López, Expte. Nº 4626/63 remataré con la BASE de Treinta Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos Con Sesenta y Seis Centavos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal dos lotes de terrenos, con todo lo edificado, plantado y adherido, ubicados en General Mosconi Dpto. de San Martín señalados como lotes 17 y 18 del plano Nº 61. Catastro 5746 y 5747. Lote 17 con una superficie de 412,15 mt.2 y lote 18 512,12 mts.2. Límites y demás datos en su título al folio 129 asiento 1 Libro 3º R.I. San Martín. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

B. Oficial: 30 publicaciones — Foro Salteño 30 publicaciones — El Intransigente: 2 public.

Importe: \$ 600.—

e) 2—4 al 15—5—64

Nº 16735 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmuebles en "La Candelaria"

El día 15 de mayo de 1964 a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón Nº 192—Salta, Remataré los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) — Inmueble ubicado en el Departamento de La Candelaria, esta Provincia, individualizado como Fracción 1, con una superficie que resulte tener, dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL ESTE, prop. de Alejandro Senez; AL SUD, Río de La Candelaria y AL OESTE, prop. de los herederos Romano, según TITULO registrado a folio 196 asiento 3 del Libro 1 de R. I. La Candelaria.

b) — Inmueble ubicado en el departamento de La Candelaria, esta Provincia señalado como Fracción Nº 2, con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala que la separa de la prop. de Mercedes L. de Fagalde AL OESTE, prop. de Alejandro Senez; AL SUD, Río de La Candelaria y AL ESTE, prop. de Pedro Nuñez, según TITULO registrado a folio 212 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria.

mento de La Candelaria, con la superficie

c) — Tres terrenos ubicado en el departa-

que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, Río de La Candelaria AL ESTE prop. de Alejandro Senez y AL OESTE, terrenos del Sr. Senez, denominado Fracción 1, según TÍTULO registrado a folio 439 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria.

Los tres inmuebles mencionados anteriormente, figuran con el Catastro N° 370 de La Candelaria —Valor Fiscal \$ 59.000.— BASE DE VENTA DE LOS TRES INMUEBLES \$ 39.333,32 m/n.

d) — Inmueble ubicado en Villa La Candelaria, departamento mismo nombre, ésta Provincia, señalada como Fracción 2 con superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: AL NORTE, Camino Nacional a El Tala; AL SUD, arroyo por medio de prop. de Pedro Núñez; AL ESTE calle sin nombre que separa de la Plaza Pública y AL OESTE, prop. del Sr. A. Senez, según TÍTULO registrado a folio 445 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro N° 24 —Valor Fiscal \$ 2.000.— BASE DE VENTA \$ 133,32.

e) — Inmueble ubicado en Departamento La Candelaria, denominado Banda Aguadita, con superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: AL NORTE, prop. de José G. Astigüeta; AL SUD, arroyo del Cementerio de La Candelaria; AL ESTE, prop. de la Sucesión de Balbina Pérez y AL OESTE prop. de herederos Romano, según TÍTULO registrado a folio 451 asiento 3 del libro 1 de R. I. La Candelaria. Catastro 97 —Valor fiscal \$ 12.000.— BASE DE VENTA \$ 8.000.— m/n.

El comprador entregará en el acto de remate el 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: Exhorto del Sr. Juez de 1ra. Inst. 3a. Nom. C. C. de la Ciudad de Tucumán, en autos: Ejecutivo — Carlos Pereira Sermida vs. Arquímides Frieiro, Expte. N° 10.434/63. Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente. Importe: \$ 180.—

e) 1°—4 al 14—5—64

EN LA CIUDAD DE ORAN

N° 16.709 — Por: JOSE ANTONIO GARCIA JUDICIAL

INMUEBLES — 20 HECTAREAS CULTIVABLES EN EMBARCACION.

BASE \$ 40.000 m/n.

El 14 de mayo de 1964 a horas 17,30, en mis oficinas 25 de Mayo 240 de la ciudad de ORAN, REMATARE con la base de CUARENTA MIL PESOS M/N o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal, un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Embarcación, Dpto. San Martín, Prov. Salta, designado como lote N° 80 del plano 262 de la Direc. Gral. de Inmuebles, que tiene 400 mts. en sus lados Nor—oeste y Sud—este y 500 mts. en sus lados Nor—este y Sud—oeste. SUPERFICIE: 20 hectáreas. LÍMITES: Nor—oeste lote 67; Sud—este, lote 93; Nor—este lote 81 y Sud—oeste, lote 79. TÍTULOS: inscriptos al folio 189 N° 1 del libro 30 R. de I. de San Martín. Catastro 648.— Reconoce los siguientes gravámenes fuera del presente: 1° Embargo hasta cubrir \$ 105.805 m/n. ordenado por el Sr. Juez de 1a. Instancia C. y Com. Distrito Judicial del Norte en autos "Martínez Celestino vs. Hernández Antonio — Expte. N° 4251—1963 — Embargo preventivo", anotado al fol. 190 as. 2 libro citado.— 2° Embargo ordenado por el mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Hernández Antonio — Ejecutivo — Exp. 4039/63 hasta cubrir \$ 7.120.— m/n. anotado al fol. 190 as. 3, libro citado.— 3° Embargo ordenado por mismo Juez en autos "Banco Agropecuario Com. e Ind. vs. Antonio Hernández — Embargo Preventivo — Expte. 4293, hasta cubrir \$ 14.850 m/n. anotado al fol. 190 as. 5

mismo libro. En el acto del remate 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Edictos: 30 días en B. Oficial; 25 días en Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— ORDENA: Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civ. y Com. del Distrito Judicial del Norte, en autos "STEINMETZ, HELMUT vs. HERNANDEZ, Antonio — Ejecutivo — Exp. 3.980/63".— Informes: 25 de Mayo 240 de 8 a 12 y de 18 a 20 horas. — ORAN.

JOSE ANTONIO GARCIA — Martillero Público.

IMPORTE: \$ 600.— e) 31—3 al 13—5—64

N° 16708 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

INMUEBLES EN PUEBLO DE CERRILLOS

El día 14 de mayo p.m. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad. Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

a) Inmueble ubicado en calle Mitre del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote N° 6 de la manzana 1 b. del plano N° 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TÍTULO, Catastro N° 1509. Valor fiscal \$ 19.000. BASE \$ 12.666,66; b) Inmueble ubicado en calle Mitre del Pueblo de Cerrillos, Dpto. mismo nombre, esta Provincia, señalado como lote N° 7 de la manzana 1 b. del plano N° 107, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TÍTULO. Catastro N° 1510. Valor fiscal \$ 5.000. BASE \$ 3.333,32 Título de ambos inmuebles registrado a folio 7 asiento 1 del libro 7 de R. I. Cerrillos. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo SABINA GARCIA vs. EUGENIO N. TORRES, expte. N° 29.705/63". Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 veces en El Intransigente. Importe \$ 600.— e) 30/3 al 13/5/64

N° 16707 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

INMUEBLE EN ORAN — BASE \$ 6.666,66

El día 11 de mayo p.m. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Pueyrredón N° 192, Ciudad. REMATARE, con BASE DE \$ 6.666,66 m/n, el inmueble ubicado en calle Colón de la Ciudad de S. R. N. Orán, señalado como lote N° 12 Manzana 69b. del plano N° 303 de Orán, con medidas linderos y superficie que le acuerda su TÍTULO registrado a folio 491 asiento 1 del libro 21 de R. I. Orán. Catastro 1132. Valor fiscal \$ 10.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución de Sentencia al SEGURO TOLDO, expte. N° 20.072/58". Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

N° 16.695. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

TRES INMUEBLES UBICADOS EN LA CIUDAD DE TARTAGAL Y EN EMBARCACION — SALTA

BASES: \$ 52.666,66; \$ 28.000,00 y \$ 25.333,32

El día 15 de Mayo de 1964 a hs. 18, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad de Salta remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal los siguientes inmuebles: de propiedad de la demandada Sra. María Rodríguez Fernández de Muñoz y que figuran inscriptos a folio 43; 130 y 371 asientos 4 de los libros 6; 2 y 9 de R. I. de Orán y San Martín. Inmueble (1) ubicado en Tartagal Dpto. San Martín, señalado como lote N° 4, manzana 1; Catastro N° 1049, parcela 14,

base: \$ 52.666,66. Inmueble (2) ubicado en Embarcación Dpto. Orán, designado como lote N° 5, manzana D. Catastro N° 2439, manzana 2, parcela 9; Base: \$ 28.000,00 e inmueble (3) ubicado en la ciudad de Tartagal Dpto. de San Martín que es parte integrante del lote 8, manzana 28, Catastro N° 5461, manzana 28; parcela 9; base: \$ 25.333,32 m/n. Mayores datos al suscripto. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. C. 4a. Nominación. Juicio: "Mena, Antonio vs. Muñoz, María. Rodríguez Vda. de". Ejecutivo. Expte. N° 30.075/63. Edictos por 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno. Seta. 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Importe \$ 600.— e) 31/3 al 13/5/64

TESTAMENTARIO:

N° 17055 — TESTAMENTARIO:

Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro de la Provincia de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos en el juicio Testamentario de JOSE MARIA MAURIN y en especial a los albaceas testamentarios señores Monseñor Carlos M. Cortés y Eustaquio Lenes y herederos instituidos Esther Maurin de Díaz y Arzobispado de Salta, a fin de que los haga valer bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Abril 30 de 1964.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
Importe: \$ 390.—

e) 4/5 al 16/6/64

POSESION TREINTAÑAL

N° 16909 — Posesión Treintañal:

Raquel Florencia Cornejo de Paliza, ante el Juzgado de Cuarta Nominación Civil, solicita posesión treintañal de Un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos de esta Provincia, con frente a la calle General Güemes, designado con N° 14, Manzana 52-B Catastro N° 82, Superficie 2369,45 m2, Límite: Norte, lote 15 que fué de Jorge A. Vélez; Sud, con lote N° 13 de Mario Figueroa Echazú y Oeste, calle General Güemes. Cítase a interesados por veinte días para que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

SALTA, Abril 7 de 1964.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
Importe: \$ 540.—

e) 17/4 al 18/5/64

N° 16.710 — POSESORIO.— Habiéndose presentado don Alfonso David Diez Gómez deduciendo posesión treintañal, para sí y para su esposa doña Elva S. Wierna de Diez Gómez, del inmueble denominado "Toro y Punta Ciénega", ubicado en los Departamentos de Rosario de Lerma y La Poma, con superficie de 33.228 hectáreas y 7344,93 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites generales: al SUD, con la Enrucijada de las Cuevas, de la sucesión de Fermín Grande; "Las Lagunillas", de Francisco Vila, "El Angosto y Las Burras", de Eulogia A. de Copa; al ESTE, con el inmueble compuesto de las fincas "El Tambo", "Rosar", "Potrero" y "Chañi", de propiedad del Gobierno de la Provincia de Salta; con finca "Tres Cruces", compuesta de tres fracciones pertenecientes: a) Francisco Vilá; Héctor Labatti y Alfonso David Diez Gómez, respectivamente; y desde el punto llamado "Abra Palomar" en línea recta hacia el Nor—Oeste, en una distancia de 27.700 metros, hasta formar el ángulo señalado, con la Provincia de Jujuy; al OESTE, desde el punto 51 de dicho plano, hasta encontrar el límite Sud con el inmueble designado con el N° 51 del plano acompañado N° nominado finca "San Antonio de los Cobres", que pertenecía al Señor Carlos José Pedroni Chiesa, y actualmente fraccionado en lotes

designados con el N° 1 de Juan B. Otégui; N° 2, de A. Schiaffino; N° 3, del mismo propietario; N° 4, de B. Deguerrero; N° 5, de María E. Morán de Larronde; N° 6, de Ventura Olsina; el N° 10, de José Antonieto, N° Stoppani; N° 24, de Juan Otola; y con fracciones de Tomás Delaufen, Carlos José Pedroni Chiesa, y Ana María, Clorinda M. J. Gabazzi, y Griffero F. Pozzi; al NORTE, el ángulo que forma la línea separativa de las Provincias de Jujuy y Salta, con la línea del costado Oeste, separativa de la finca "San Antonio de los Cobres", colindando en forma diagonal con la. Provincia de Jujuy, catastro 146; el Sr. Juez de la. Instancia 2a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por veinte días a DIEGO GOMEZ David y otra. y a todos los que se consideren con derecho a la propiedad para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. SALTA, marzo 11 de 1964.

IMPORTE: \$ 540.— e) 31—3 al 27—4—64

CITACIONES A JUICIO

N° 17064 — EDICTO CITATORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4a. Nominación, cita a doña Filomena Martínez de Farías para que comparezca dentro del término de 20 días en el juicio promovido por Miguel Ernesto Quiroga—Ord. de pago por consignación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (art. 90 del C. de P. C. y C.) Edictos en Boletín Oficial y el Intransigente.

SALTA, Abril 30 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 540.—

e) 5/5 al 4/6/64

N° 17063 — El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 4ta. Nom. en autos 28.302/63 — Zurita, María Teresa Ottonello de vs. Panighini, Roberto—Ord. Escrituración, cita a doña Margarita Cortez de Harris a la audiencia del día quince de junio de 1964, a horas 9.30, a absolver posiciones, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Abril 29 de 1964.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 540.—

e) 5/5 al 4/6/64

N° 17060 — EDICTO:

Dr. Lucio M. Rufino, Juez en lo Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción del Distrito Judicial del Norte y consecuentemente Juez en lo C. y C. del mismo Distrito Judicial por excusación del titular en esta causa, cita mediante edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño (art. 90 del Cod. de Pts. Civ. y Com.), a don TIMOTEO VARGAS para que comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados NASSER, José vs. VARGAS, Timoteo — DESALOJO — Expte. N° 2519/64, de este Tribunal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Asimismo se hace saber que se han designado los lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría, lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

S. R. de la N. ORAN, Abril 14 de 1964.

ERNESTO DAUD — Escribano Secretario
Importe: \$ 540.—

e) 5/5 al 4/6/64

N° 16901 — EDICTO CITATORIO.— El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos: "Gomez, Isabel Inés vs. Gumersinda Eble Gamez. Petición de Herencia", cita a Gumersinda Eble Gamez por el término de veinte días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor ad—litem al Defensor Oficial de Ausentes.

Salta, Diciembre 16 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria
Importe: \$ 540.— e) 23—4 al 22—5—64.

N° 16813 — CITACION:

El Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1ra. Inst. 2a. Nom. Civil y Comercial ciudad Salta, cita y emplaza por veinte días a don JOSE ALBERTO FUNES, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de Divorcio, Separación de bienes y tenencia de hijo que le ha promovido doña Enriqueta A. de Funes, Expediente N° 34.848/64, bajo apercibimiento de designársele defensor al Oficial.

Lunes, Miércoles y Viernes, para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Abril 8 de 1964.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario
Importe: \$ 540.—

e) 9/4 al 8/5/64

NOTIFICACION JUDICIAL:

N° 17053 — NOTIFICACION:

Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro de la Provincia de Salta, en el juicio: "Ordinario Rescisión de contrato — Velarde, Alberto César y otros vs. Bejerano, Francisco", Expte. N° 33.308/63, cita al demandado señor Francisco Bejerano para que concurra a la audiencia del día 14 de Mayo de 1964, a horas 9.30 a fin de que absuelva posiciones bajo apercibimiento de tenerlo por confeso si no comparece sin justa causa.

SALTA, Abril 30 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
Importe: \$ 270.—

e) 4 al 6/5/64

INSCRIPCION DE MARTILLERO

N° 17035. — El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4a. Nominación comunica que el Sr. Rodolfo Aldo Juncosa ha iniciado sus gestiones de Inscripción de Martillero por ante este Juzgado bajo Expte. N° 31.020/64, ordenándose publicación de edictos por el término de 8 días a los fines de cualquier impugnación. Fdo.: Rafael Angel Figueroa, Juez.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

Importe \$ 270.—

e) 30/4 al 12/5/64

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

N° 17095 — LA BANDA SOCIEDAD ANONIMA — CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo prescripto por el Art. 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 16 de Mayo de 1964, a horas 11, en el domicilio de la Sociedad, calle Belgrano N° 751, de esta ciudad de Salta, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
- 2º) Inversión de las utilidades.
- 3º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Salta, Abril 30 de 1964.
Importe: \$ 270.— e) 6 al 12—5—64.

N° 17041. — COMPAÑIA SAN JORGE S.A.C.A.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el ar-

tículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día diez de mayo de 1964 a la hora diez en el domicilio de la Sociedad calle Caseros 441 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963, como así el cuadro de Pérdidas y Ganancias.
- 2º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un año.
- 3º) Elección de dos directores suplentes.
- 4º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Importe \$ 270.—

e) 30/4 al 8/5/64

N° 17031. — SOCIEDAD RURAL SALTEÑA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios de la entidad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Mayo próximo, a horas 18 en la Secretaría de la Institución, calle 20 de Febrero 473 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1963.
- 3º Renovación parcial de la H. Comisión Directiva por terminación de mandato de los siguientes miembros: 1 Vice Presidente; 1 Tesorero; 3 Vocales Titulares; 2 Vocales Suplentes; 1 Miembro Titular del Organo de Fiscalización y 2 Miembros Suplentes del Organo de Fiscalización, todos por el término de dos años.

Adolfo Barrantes Guillermo F. de los Ríos
Secretario Presidente

NOTA: Para conocimiento de los asociados se transcribe el artículo 33 de los Estatutos que dice: "El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto.— Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes".

Importe \$ 270.—

e) 29/4 al 14/5/64

N° 17012. — HORIZONTES S.A.F.I.C.I.

Capital Autorizado \$ 60.000.000.—

Deán Funes 92 — Salta

SEGUNDA CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del día 16 de Mayo de 1964 a las 18 horas.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1964, en el local de calle Zuviria N° 10 al 20, de esta ciudad de Salta, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Quinto Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta, Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos e Inventario; Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1963.
- 3º) Distribución de las utilidades.
- 4º) Considerar la transformación en clase "ORDINARIAS" de las acciones clase "C", series N° 10, emitida y series N° 22, 23, 24 y 25, a emitir, de \$ 2.000.000.— m/l. cada una, para la distribución de utilidades.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Sín-

dico Suplente, de conformidad con el Art. 40 de nuestros Estatutos Sociales. Remuneración del Síndico Titular para el Ejercicio entrante.

- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 de nuestros Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA IMPORTANTE: El Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales establece: "Para tener derecho de asistencia y votos en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Deán Funes N° 92, Ciudad de Salta, con TRES DIAS de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieran integrado totalmente sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración.

La Asamblea se celebrará y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado (Art. 351 del C. Comercio) y 34 de nuestros Estatutos Sociales.

Importe \$ 540.— e) 28/4 al 15/5/64

Nº 16.998 — COMPAÑIA MINERA "LA POMMA" SOC. ANON. COM. é INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo

con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA lugar el día 23 de mayo de 1964 a las 17.30 horas en el local de calle Urquiza 367, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del señor Síndico, correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1962 y 31 de diciembre de 1963.
- 2º) Elección de Síndico y Síndico suplente.
- 3º) Elección de cinco miembros titulares y tres suplentes, conforme lo establece el Capítulo III artículo ocho de los Estatutos Sociales, por terminar sus mandatos.
- 4º) Remuneración del Síndico.
- 5º) Anulación resolución modificación de Estatutos.
- 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo veinte del Estatuto

para tomar parte en la Asamblea deberá depositar sus acciones ó certificados provisorios de acciones óy certificados bancarios de depósitos de las mismas, en el lugar de la realización de la Asamblea calle Urquiza 367, con una anticipación mínima de tres días hábiles del señalado para la Asamblea.

EL DIRECTORIO

PEDRO OLIVERO

IMPORTE: \$ 540.— e) 28—4 al 20—5—64

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA

SALTA

—1964—